



Comunicación Las variedades lingüísticas

Las variedades lingüísticas son las diferencias en el uso de una misma lengua. Pueden ser

- **Variedades geográficas o dialectos.** Dependen del lugar de origen del hablante.
- **Variedades sociales o sociolectos.** Dependen del grupo social al que pertenece el hablante.
- **Variedades funcionales o registros.** Dependen de la situación comunicativa.

Lengua estándar y norma

La lengua estándar es la variedad común de la lengua, que no depende del lugar geográfico, del grupo social ni de la situación comunicativa.

La norma es el conjunto de reglas que determinan qué usos son admisibles y cuáles no lo son.

El registro

Se denomina registro a la variedad lingüística que el hablante elige para adaptarse a la **situación comunicativa** en la que se encuentra.

El registro puede variar en función del **tema**, la **relación** entre emisor y receptor, la **finalidad** de la comunicación y el **canal** utilizado para la misma.

Generalmente se distinguen dos registros, el formal y el informal o coloquial, con los siguientes **rasgos lingüísticos**.

Formal	Informal o coloquial
Uso de un vocabulario rico y preciso.	Uso de un vocabulario impreciso.
Respeto a la norma lingüística.	Alejamiento de la norma lingüística.
Cuidado en la construcción de oraciones.	Presencia de usos expresivos.
Uso de fórmulas de cortesía.	Uso de fórmulas familiares.



Gramática La estructura de las palabras

El morfema es la unidad lingüística mínima con significado dentro de la palabra. Un morfema puede coincidir con una palabra.

Clases de morfemas

- **Morfemas léxicos o raíz.** Aportan el significado léxico. Se obtiene al suprimir el morfema flexivo de la base léxica. La base léxica es la palabra a partir de la cual se forman otras.
- **Morfemas flexivos.** Aportan información gramatical: género, número, persona, tiempo, modo y aspecto.
- **Morfemas afijos.** Solo pueden aparecer unidos a la raíz, cuyo significado modifican para formar nuevas palabras. Pueden ser **prefijos** (delante de la raíz), **sufijos** (detrás) o **interfijos** (entre la raíz y un sufijo).

Palabras variables e invariables

- Las **palabras variables** pueden llevar morfemas flexivos. Es el caso de los sustantivos, los adjetivos, los verbos y algunos pronombres y determinantes.
- Las **palabras invariables** no pueden llevar morfemas flexivos. Es el caso de los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

Familia léxica

Una familia léxica es el grupo de palabras que comparten el mismo morfema léxico o raíz.

En la familia léxica regular, la raíz es la misma en todas las palabras que la forman.

En la familia léxica irregular, la raíz común varía: *puerta*, *portón*, *portal*.



Gramática Composición y derivación

Existen diversos procedimientos para crear palabras en español. Los más importantes son la composición y la derivación.

La composición

La composición consiste en la unión de dos o más bases léxicas o raíces para formar una nueva palabra con un significado propio. Los compuestos pueden ser:

- **Propios.** Las palabras que forman la composición se escriben juntas: *hierbabuena*.
- **Sintagmáticos.** Las palabras no llegan a unirse gráficamente: *Hombre lobo*.

La derivación

La derivación consiste en añadir uno o más afijos a una base léxica o a una raíz.

Según el tipo de afijo, el procedimiento de la derivación puede ser **prefijación**, **sufijación** o **parasíntesis**. En la parasíntesis se producen simultáneamente prefijación y sufijación, o bien composición y sufijación.

Según el efecto que produzca en la palabra base, la derivación puede ser **nominal** (se crean sustantivos a partir de otras palabras), **adjetival** (se crean adjetivos), **verbal** (se crean verbos) o **apreciativa** (aporta un significado valorativo sin cambiar la categoría gramatical).



Gramática Abreviaciones

La abreviación consiste en suprimir parte de una o varias palabras. Las abreviaciones pueden ser gráficas, cuando no forman una palabra nueva, o léxicas, si originan una nueva palabra.

Abreviaciones gráficas

- **Siglas.** Se forman con las iniciales de otras palabras que constituyen un grupo sintáctico. Se escriben generalmente en mayúsculas y sin puntos. Su forma es invariable. *El DVD, los DVD (Disco Versátil Digital).*
- **Abreviaturas.** Se forman eliminando una o varias de las letras de la palabra. Suelen escribirse con punto final y pueden formarse en plural. Las abreviaturas pueden crearse mediante:
 - Truncamiento, cuando quedan las primeras letras: *pág.*
 - Contracción, cuando quedan las letras más representativas: *Dña.*

Abreviaciones léxicas

- **Acrónimos.** Se forman por la unión de segmentos de varias palabras. Pueden ser:
 - Formados por iniciales. Son siglas que se han convertido en palabras nuevas. Al contrario que las siglas, sí pueden escribirse en plural: *ovni, ovnis.*
 - Formados por grupos de letras o compuestos acronímicos: *docudrama (documental + dramatizado).*
- **Acortamientos.** Son abreviaciones de una palabra o una expresión mediante la eliminación de un segmento final o, más raramente, inicial. *Bici (bicicleta).*



Ortografía Reglas de acentuación

Los **diptongos** y **triptongos** se acentúan según las reglas generales, pero hay que tener en cuenta en cuál de las vocales recae la tilde.

- En los diptongos formados por dos vocales cerradas, la tilde recae sobre la segunda: *cuidate*.
- En los diptongos formados por una vocal abierta y una cerrada, o viceversa, la tilde irá sobre la vocal abierta: *halláis, sintió*.
- En los triptongos, la tilde recae sobre la vocal abierta: *averiguáis*.

Los **hiatos** con dos vocales abiertas se acentúan según las reglas generales: *océano*. Los hiatos formados por una vocal abierta y una cerrada, o viceversa, siempre llevan tilde en la vocal cerrada: *sandía, baúl*.

Composición y acronimia

Los **compuestos propios** se comportan como una única palabra y siguen las reglas generales de acentuación independientemente de la acentuación de cada base léxica: *vaivén*.

Los **compuestos sintagmáticos** conservan la tilde de todos sus componentes si individualmente la llevan: *físico-químico*.

Los **acrónimos**, que se escriben con minúsculas, deben someterse a las reglas de acentuación: *láser*.

Los **adverbios terminados en -mente** conservan la tilde si el adjetivo del que proceden la tiene: *últimamente*.

Tilde diacrítica

Algunos **monosílabos** llevan tilde diacrítica para diferenciarse de otros con la misma forma pero de distinta categoría gramatical: *mí/mi, sí/si, tú/tu*.

Los pronombres, determinantes y adverbios **interrogativos y exclamativos** llevan tilde diacrítica para diferenciarse de las conjunciones y los relativos que tienen su misma forma.



Comunicación El texto y sus propiedades

Un texto es una **unidad comunicativa completa** con sentido unitario, emitida en una situación determinada para cumplir una finalidad.

Para que cualquier palabra o conjunto de palabras constituya un texto, debe reunir tres propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.

Adecuación

La adecuación es la propiedad por la cual el texto **se adapta a la situación comunicativa**.

Un texto es adecuado cuando se usa el **registro** que requiere la situación. Los factores que determinan las diferentes maneras de utilizar la lengua son: el **tema** del que se trata, la **relación** entre los interlocutores, la **finalidad** de la comunicación y el **canal** empleado.

La situación comunicativa también influye en la intención del emisor. Según dicha intención, se distinguen seis **funciones del lenguaje**: referencial, expresiva, apelativa, fática, metalingüística, poética.

Coherencia

La coherencia es la propiedad que **da unidad al texto** y permite que el destinatario comprenda tanto su contenido como su intención.

Un texto coherente debe contener un **tema** o **idea principal**, una **estructura organizada** y unas **relaciones lógicas**.

Cohesión

La cohesión es la propiedad del texto por la cual los elementos gramaticales que lo forman están **conectados y relacionados** entre sí.

Para conseguir que un texto esté bien cohesionado, el emisor emplea determinados mecanismos, que el receptor debe reconocer, para seguir el hilo de la información. Estos mecanismos son el uso de conectores discursivos y las referencias internas.

- Los **conectores discursivos** son palabras o locuciones que **expresan la relación de significado** entre enunciados o grupos de enunciados (*además, o sea, no obstante, en conclusión*).
- Las **referencias internas** se refieren a mecanismos que sirven para encadenar enunciados. En un texto cohesionado, cada enunciado incluye información ya mencionada en uno anterior; de esta manera, se conectan unos enunciados con otros. Los mecanismos que permiten este encadenamiento son la **elipsis**, la **repetición** y la **sustitución**.



Gramática El significado de las palabras

Significado y sentido

El significado es la **idea o concepto** que expresan una palabra, una locución, un enunciado o un texto.

El sentido es **lo que se pretende comunicar** con una palabra o enunciado en un contexto determinado, independientemente de su significado.

Cuando una palabra mantiene su significado se utiliza con un **sentido literal**; pero si adquiere un significado diferente, se emplea con un **sentido figurado**. El sentido que pueden tener las palabras depende fundamentalmente de la **situación** (circunstancias extralingüísticas en las que se produce un acto de comunicación) y el **contexto** (circunstancias verbales) en el que son empleadas.

La denotación y la connotación

Las palabras pueden tener un significado denotativo o connotativo:

- **Significado denotativo.** Es el significado objetivo de las palabras, el que comparten todos los hablantes y aparece registrado en los diccionarios. Se corresponde con el sentido literal de una palabra.
- **Significado connotativo.** Es el significado subjetivo que se añade a una palabra motivado por valoraciones personales, sociales o culturales. El significado connotativo puede tener un **carácter individual** si se basa en emociones o sentimientos vinculados con la experiencia personal del hablante, o un **carácter social** si es aceptado por un colectivo de hablantes.

► La monosemia y la polisemia

Las palabras monosémicas son aquellas que tienen **un significado**; las palabras polisémicas son aquellas que tienen **varios significados**.

Cada uno de los significados que tiene una palabra polisémica se denomina **acepción**.



Gramática Relaciones semánticas

Los fenómenos semánticos se basan en las **relaciones de significado** que mantienen entre sí algunas palabras. Estas relaciones pueden ser de sinonimia, de antonimia, de homonimia y de hiperonimia.

La sinonimia

Las palabras sinónimas tienen **significados iguales o equivalentes** y pertenecen a la misma categoría gramatical.

La sinonimia puede ser **total** (cuando se da entre palabras que se pueden sustituir en cualquier contexto porque comparten todas sus acepciones) o **parcial** (entre palabras que comparten alguno de sus significados, pero que no son sustituibles en todos los contextos).

La antonimia

Las palabras antónimas son las que tienen **significados opuestos**.

Según la forma de las palabras, la antonimia puede ser **léxica**, si se trata de palabras de familias léxicas distintas; o **gramatical**, si una palabra es derivada de la otra y pertenece, por tanto, a la misma familia léxica.

A su vez, la antonimia léxica se puede clasificar de la siguiente manera:

Complementaria	La afirmación de una implica la negación de otra.	<i>tónico/átono</i>
Gradual	La oposición de significados admite gradación.	<i>alto/bajo</i>
Recíproca	Son términos que se implican mutuamente.	<i>padre/hijo</i>

La homonimia

Las palabras homónimas son aquellas que tienen la **misma forma** pero distinta etimología; por tanto, **distinto significado**.

Hay dos clases de palabras homónimas según su forma:

Homógrafas	Se pronuncian y se escriben igual.	<i>jota</i> →baile <i>jota</i> →letra
Homófonas	Se pronuncian igual pero se escriben diferente.	<i>vaya</i> →verbo <i>ir</i> <i>valla</i> →cercado

La hiperonimia y la hiponimia

Los hiperónimos son palabras con un **significado que incluye el de otras palabras** de significado más concreto y que se denominan hipónimos.

La palabra *semana* es un hiperónimo, ya que incluye el significado de los hipónimos *lunes*, *martes*, *miércoles*, *jueves*, *viernes*, *sábado*, *domingo*.



Las palabras tabú y los eufemismos

Las **palabras tabú** son aquellas que los hablantes evitan usar por considerarlas **molestas u ofensivas**. Las palabras o expresiones que las sustituyen se denominan *eufemismos*.

Ejemplo ► *morir* → tabú, *pasar a mejor vida* → eufemismo

Las palabras tabú suelen referirse a ámbitos de carácter moral, político o social. A menudo, estas palabras se consideran inadecuadas por el significado connotativo que han adquirido. En ocasiones, los eufemismos se convierten también en palabras tabú y son sustituidas por otros eufemismos.

Ejemplo ► *retrete* → tabú, *baño* → *lavabo*

Es frecuente el uso de expresiones de carácter humorístico, denominadas **disfemismos**, para restar gravedad al significado de la palabra tabú.

Ejemplo ► *estar loco* → tabú, *estar desequilibrado* → eufemismo,
estar mal de la azotea → disfemismo

El cambio semántico

La lengua no es estable, sino que las palabras van cambiando con el uso y con el paso del tiempo. Las **modificaciones de significado** que sufren las palabras se denominan cambios semánticos. Se pueden producir por diferentes causas:

- **Históricas.** Las palabras cambian de significado como consecuencia de los cambios en las costumbres y en la tecnología.

Ejemplo ► originariamente la palabra *coche* significaba 'carruaje de cuatorruedas de tracción animal'; en la actualidad, significa 'automóvil'.

- **Sociales.** Es el caso de las palabras tabú y sus correspondientes eufemismos.

Ejemplo ► *inválido* → *discapacitado*

- **Lingüísticas.** Una palabra se contagia del significado de otra a la que acompaña de diferentes maneras. Estos cambios de significado se producen por tres recursos: metáfora, metonimia y elipsis.

Metáfora	Consiste en asociar dos realidades entre las que hay una semejanza de significado.	<i>ratón</i> → roedor. <i>ratón</i> → mando del cursor del ordenador.
Metonimia	Consiste en asociar dos realidades entre las que hay una relación.	<i>plato</i> → recipiente para servir comida. <i>plato</i> → alimento en un plato.
Elipsis	Consiste en suprimir un elemento de un grupo de palabras.	<i>primitiva</i> → relativa a los orígenes de algo. <i>primitiva</i> → juego de azar.



Ortografía Los signos de puntuación

La coherencia y la cohesión de un texto exigen un empleo riguroso de los signos de puntuación.

Uso de la coma

- Separa los elementos de una enumeración si no van unidos por las conjunciones *y*, *o*, *ni*.
- Sirve para evitar ambigüedades.
- Separa los vocativos.
- Introduce una explicación.
- Indica que se ha omitido el verbo.
- Sirve para aislar expresiones como *es decir*, *por ejemplo*, *en fin*.

Uso del punto

- Indica gráficamente el fin de una unidad completa, o que una combinación de letras está usada como abreviatura.
- El **punto y final** indica el final de un escrito o de una de sus partes (lecciones, capítulos, etc.)
- El **punto y seguido** separa las oraciones dentro de un párrafo.
- El **punto y aparte** separa los párrafos dentro de un texto.
- No se pone punto después de títulos o subtítulos de libros, obras, artículos, etc.

Uso del punto y coma

- Separa unas oraciones de otras que empiezan por expresiones como *sin embargo*, *no obstante*, *por el contrario*.
- Separa elementos en una enumeración que ya tiene comas.
- Une oraciones que tienen relación en su significado, pero que están construidas de forma independiente.

Uso de los dos puntos

- Cierran encabezamientos de cartas, instancias, discursos, etc. El texto que sigue se escribe en párrafo aparte con mayúscula inicial.
- Antecedes a una cita textual de lo que ha dicho otra persona. Si la cita es completa, el texto comienza con mayúscula inicial.
- Abren una enumeración anunciada previamente.
- Se emplean antes de una oración que es una aclaración, causa o consecuencia de otra inmediatamente anterior.



Comunicación Los elementos de la narración

La narración es el **relato de unos hechos** reales o ficticios que les suceden a unos personajes en un espacio y un tiempo determinados.

Cuentos y novelas, películas y series de televisión, relatos en la prensa o conversaciones tienen en común los elementos de la narración: personajes, marco narrativo y narrador.

Los personajes

Son los **seres que realizan o viven los hechos** que se narran. Pueden ser personas, animales u objetos personificados.

Se suelen clasificar según dos criterios: **importancia en el desarrollo de la acción** (principales y secundarios); **complejidad psicológica** (redondos y planos).

- El **protagonista** es el personaje principal. El **antagonista** presenta dificultades al protagonista.
- Los **personajes secundarios** tienen la función de acompañar a los principales y complementar sus acciones.
- Los **personajes redondos** poseen características individuales, evolucionan a lo largo del relato y poseen mayor complejidad psicológica.
- Los **personajes planos** son menos complejos. No evolucionan en sus rasgos personales y representan comportamientos genéricos.

El marco narrativo: espacio y tiempo

Se denomina marco narrativo a las circunstancias en que se producen los hechos de una narración. El marco narrativo lo forman el espacio y el tiempo:

- **Espacio.** Es el lugar donde suceden los acontecimientos. Puede ser real (la Mancha) o ficticio (la Tierra Media).
- **Tiempo.** Es el momento en el que sucede la historia. Al analizar un texto narrativo es útil diferenciar entre **tiempo externo** (época en que se producen los acontecimientos) y **tiempo interno** (duración de los acontecimientos desde que se inician hasta que acaba la acción).

El narrador

El narrador es la **voz que relata los hechos**, dispone el orden de los acontecimientos y caracteriza a los personajes. Se diferencian varios tipos de narrador:

- **Narrador interno.** Es un personaje de la historia y participa en los hechos, como **personaje principal** o como **testigo**.
- **Narrador externo.** Cuenta lo que ha sucedido a otros sin participar en los hechos. Puede ser un **narrador observador**, que solo conoce aquello que ve o interpreta, o un **narrador omnisciente**, es decir, que conoce todo sobre los personajes, incluso lo que piensan o sienten.



Comunicación Rasgos lingüísticos de la narración

Los textos narrativos se caracterizan por su dinamismo. Por eso, sus principales rasgos lingüísticos son:

- **Uso frecuente de marcadores textuales de tiempo.** Se utilizan expresiones que indican el transcurso de los acontecimientos y el momento en el que suceden (*entonces, después*).
- **Abundancia de formas verbales.** Al contarse unos sucesos, los verbos son fundamentales para expresar las acciones. Las formas verbales típicas de la narración son los tiempos del **pasado** del modo **indicativo**: pretérito imperfecto y pretérito perfecto simple.

También hay narraciones en las que se emplea el presente de indicativo, el presente histórico.

El reportaje como narración periodística

El reportaje es un **texto periodístico informativo** que ofrece un desarrollo amplio de un tema de actualidad.

Las narraciones presentes en los reportajes relatan **sucesos reales**, y el narrador es el propio periodista, que presenta los hechos desde el punto de vista de un **observador**. Junto con su punto de vista, el periodista incluye otras perspectivas para que sea el lector quien valore los hechos.

La **estructura del reportaje** consta generalmente de las siguientes partes:

- **Titular.** Suele estar dividido en título y subtítulo. El título es la parte principal del titular y debe resultar atractivo. El subtítulo desarrolla o explica el título.
- **Entrada.** Es el primer párrafo, cuya finalidad es atraer la atención del lector. A veces está separado gráficamente del cuerpo del reportaje.
- **Cuerpo.** El periodista presenta los hechos, las personas y las situaciones de la forma más directa y viva posible.
- **Párrafo final.** Debe conectar con la idea principal y servir de cierre.

La lengua del reportaje

Principales características del reportaje:

- Uso de un **vocabulario sencillo**, comprensible por todo tipo de lectores.
- Presencia de un **lenguaje denotativo**, aunque admite la visión personal del periodista y el uso de **expresiones valorativas**.
- Predominio de la **tercera persona**, propia del narrador observador. A menudo se incluyen testimonios en **primera persona** que introducen diversos enfoques.



Gramática El grupo verbal

El grupo verbal (GV) es el grupo sintáctico que se construye en torno a un verbo. Constituye el predicado de la oración. El núcleo del grupo verbal puede aparecer solo o acompañado de complementos.

La **estructura del grupo verbal** es la siguiente:

- **Núcleo.** Puede ser un verbo conjugado, una perífrasis verbal, una locución verbal o una forma no personal.
- **Complementos.** Son el complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, complemento circunstancial y complemento agente.

El núcleo del grupo verbal: el verbo

Los verbos son palabras variables que **expresan acciones, procesos o estados** en un tiempo determinado.

La **raíz** del verbo aporta el significado léxico, y los morfemas flexivos, llamados **desinencias verbales**, expresan persona, número, tiempo, aspecto y modo.

Todas las formas de un verbo constituyen la **conjugación verbal**. En español hay tres conjugaciones: 1.^a (*cantar*), 2.^a (*temer*) y 3.^a (*partir*).

► Formas verbales

Algunas formas verbales no muestran ni persona ni número. Son las **formas no personales** de un verbo: infinitivo (*cantar*), gerundio (*temiendo*) y participio (*partido*).

Según su estructura morfológica, las formas verbales, tanto personales como no personales, pueden ser **simples** o **compuestas**. Las formas compuestas se construyen con el auxiliar *haber*, que contiene la información gramatical, y un participio que contiene la carga semántica (*lanza, habían lanzado*).

► Perífrasis verbales

Una perífrasis es la combinación de **un verbo auxiliar y un verbo pleno en forma no personal** que funciona como un único núcleo verbal y posee un único significado. El verbo auxiliar suele aparecer conjugado y contiene el significado gramatical (número, persona, tiempo, aspecto y modo). El verbo pleno aporta el significado léxico y selecciona los complementos.

Anduve preguntando por ti.

Unidad 3 Cómo narrar lo que pasa

FICHA DE

RESUMEN DE LA UNIDAD



Las perífrasis verbales se clasifican según la forma no personal:

Forma no personal	Clases	Estructuras	Ejemplos
Infinitivo	Obligación	<i>Tener + que + infinitivo</i>	<i>Tienes que volver a casa.</i>
		<i>Deber + infinitivo</i>	<i>Debemos irnos.</i>
	Posibilidad (acción probable)	<i>Deber + de + infinitivo</i>	<i>Debe de tenerlo él.</i>
		<i>Venir + a + infinitivo</i>	<i>Viene a medir eso.</i>
	Perfectivas (acción acabada)	<i>Acabar + de + infinitivo</i>	<i>Acabamos de llamarte.</i>
		<i>Llegar + a + infinitivo</i>	<i>Llegó a perder mucho peso.</i>
		<i>Dejar + de + infinitivo</i>	<i>Nunca dejó de aprender.</i>
	Incoativas (principio de una acción)	<i>Echarse + a + infinitivo</i>	<i>¡Se echó a dormir!</i>
		<i>Ponerse + a + infinitivo</i>	<i>Se puso a cantar de repente.</i>
	Iterativas (acción repetida)	<i>Volver + a + infinitivo</i>	<i>Volveré a hacer el examen.</i>
<i>Soler + infinitivo</i>		<i>Suele venir por aquí.</i>	
Gerundio	Durativas (acción en su transcurso)	<i>Llevar + gerundio</i>	<i>Lleva pensando todo el día.</i>
		<i>Estar + gerundio</i>	<i>Os estáis olvidando de ella.</i>
		<i>Andar + gerundio</i>	<i>Andamos buscándote.</i>
	Continuativas (acción que permanece)	<i>Seguir + gerundio</i>	<i>¿Sigue mirando ese cuadro?</i>
		<i>Continuar + gerundio</i>	<i>Continúa lloviendo.</i>
Participio	Acción acabada	<i>Tener + participio</i>	<i>Tiene todo estudiado.</i>
		<i>Llevar + participio</i>	<i>Llevo vendidos dos jerséis.</i>
		<i>Estar + participio</i>	<i>Estaba todo dicho.</i>

► Locuciones verbales

Una locución verbal es un conjunto de palabras que **funcionan como un verbo y poseen un único significado**. Al menos una de las palabras que componen la locución tiene que ser un verbo.

Andrés habla por los codos.



Complementos verbales

Los **complementos argumentales** o argumentos son necesarios para completar el significado del verbo. Los **adjuntos** no son requeridos por el verbo, solo aportan información adicional.

► El complemento directo

El complemento directo (CD) es un **complemento argumental de un verbo transitivo** que lo requiere para completar su significado.

Pueden funcionar como complemento directo:

- Un **grupo nominal** cuyo núcleo sea un sustantivo, un pronombre o una palabra sustantivada (*Habían leído una antología*).
- Un **grupo preposicional** cuando se refiere a personas, nombres propios o seres animados. Siempre va introducido por la preposición *a* (*Ha hablado a dos estudiantes*).
- Una **oración subordinada sustantiva** cuyo verbo puede estar en forma no personal o personal introducida por un nexo (*El médico opina que el niño no está bien*).

Cómo identificar un complemento directo:

- 1º. Verificar que es un verbo **transitivo** y requiere un complemento.
- 2º. Sustituirlo por los **pronombres personales átonos** *lo, la, los las*. Si el complemento directo se antepone al verbo, se **duplica** mediante los pronombres personales *me, te, se, nos, os, lo, la, los y las*.
- 3º. Transformar la **oración a pasiva**. El complemento directo se convierte en sujeto paciente.

► El complemento indirecto

El complemento indirecto (CI) es un complemento argumental del verbo que indica el **beneficiario o experimentante** de la acción. En ocasiones, no es requerido por el significado del verbo, por lo que se comporta como no argumental o **adjunto**.

Pueden funcionar como complemento indirecto:

- Un **grupo preposicional** introducido por la preposición *a*
- Los **pronombres personales átonos** *me, te, le, nos, os, les y se*.

Cómo identificar un complemento indirecto:

- 1º. Sustituir por los **pronombres personales átonos** *le, les*. Si el complemento indirecto se antepone al verbo, se **duplica** mediante los pronombres personales *me, te, se, nos, os, le, les*. Si se sustituyen a la vez el complemento directo y el complemento indirecto por pronombres personales átonos, **le se sustituye por se**.
- 2º. Al transformar la oración a pasiva, el complemento indirecto no sufre ninguna variación.

► El complemento de régimen

El complemento de régimen (CRég) es un **complemento preposicional** regido por el significado de un verbo.

Cómo identificar un complemento de régimen:

- 1º. Ver que se trata de un **grupo preposicional** que es regido por el significado del verbo.
- 2º. Sustituirlo por un **pronombre** manteniendo la preposición (*Te confundieron con tu hermano*. → *Te confundieron con él*).

Unidad 3 Cómo narrar lo que pasa

FICHA DE

RESUMEN DE LA UNIDAD



► El complemento circunstancial

El complemento circunstancial (CC) es un adjunto del verbo que indica las **circunstancias en que se desarrolla la acción verbal**.

Según su **significado**, pueden ser complementos circunstanciales de: lugar, tiempo, modo, cantidad, compañía, instrumento, medio, finalidad, beneficiario y causa.

Pueden funcionar como complemento circunstancial:

- **Grupo nominal.** *Vendrán la próxima semana.*
- **Grupo preposicional.** *Viajan con nosotros.*
- **Grupo adverbial.** *Viven muy cerca.*
- **Oración subordinada.** *Llamó para que fuéramos con ellos.*

Cómo identificar un complemento circunstancial:

- 1º. Sustituirlo por un adverbio.
- 2º. Cuando se cambia de posición dentro de la oración, no debe cambiar el significado, pues no es un complemento obligatorio.
- 3º. Comprobar que suele responder a las preguntas ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, etc.

► El complemento agente

El complemento agente (CAg) es un grupo preposicional que **indica quién realiza la acción del verbo en una oración pasiva**.

En ocasiones, no es necesaria la información que aporta, por lo que se puede suprimir sin que varíe el significado de la oración.

Los resultados fueron publicados por la secretaria.

La función de complemento agente la desempeña siempre un **grupo preposicional** introducido por la preposición *por* o *de* (*La ciudad está rodeada por grandes lagos / de grandes lagos*).

Cómo identificar un complemento agente:

- 1º. Verificar que se trata de un grupo preposicional introducido por las preposiciones *por* o *de* y se encuentra en una oración en voz pasiva (*Los resultados fueron publicados por la profesora*).
- 2º. Transformar la oración a activa. El complemento agente es el sujeto de la oración en voz activa (*La profesora publicó los resultados*).



Gramática El grupo adverbial

El grupo adverbial (GAdv) es el **grupo sintáctico que se construye en torno a un adverbio**.

El grupo adverbial presenta la siguiente estructura:

- **Núcleo.** Siempre es un adverbio (*lejos*).
- **Modificadores.** Puede ser otro adverbio (*bastante bien*) o un cuantificador (*más lejos*).
- **Complemento del adverbio.** Se trata de un grupo preposicional (*antes de las seis*).

El núcleo del grupo adverbial: el adverbio

El adverbio es una **palabra invariable que indica circunstancias** diversas.

Algunos adverbios admiten derivación (*cerquita*) y otros pueden estar en grado comparativo y superlativo (*más rápido, rapidísimo*).

Los adverbios más numerosos son los acabados en *-mente* derivados de adjetivos.

elegante → *elegantemente*

Según su **significado**, pueden ser adverbios de: lugar, tiempo, modo a manera, cantidad o grado, aspecto, afirmación o negación.

El grupo adverbial puede hacer la función de **complemento circunstancial** de un verbo (*llega hoy*); pero también puede modificar a un adjetivo (*más alto*), o a otro adverbio (*muy pronto*).

Modificadores y complementos del adverbio

El adverbio como núcleo del grupo adverbial puede aparecer acompañado de modificadores y complementos.

- **Modificadores (mod).** Suelen ser adverbios o cuantificadores e ir delante del núcleo (*muy bien, más pronto*). También actúa como modificador el exclamativo *qué* (*¡qué bien!*).
- **Complementos (CAAdv).** Son grupos preposicionales que van siempre detrás del núcleo (*cerca de la meta*).



Norma y uso Preposiciones y pronombres

Preposiciones

Comprobando si el verbo rige o no preposición, es decir, si exige un complemento de régimen, se puede evitar cometer las siguientes incorrecciones:

- **Queísmo.** Omitir la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando el verbo exige el uso de la preposición: **se acordaba que*.
- **Dequeísmo.** Emplear la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando el verbo no rige preposición: **le preocupa de que*.

Algunos verbos pueden ir **con o sin preposición**. Algunos son *avisar, dudar, informar y advertir* (con el significado de 'informar').

Le advertí de que salía caro. Le advertí que salía caro.

El verbo *advertir* con el significado de 'notar, darse cuenta' **no debe llevar la preposición de**.

**Advertí de que sería recomendable salir con tiempo.*

Dequeísmo o queísmo se dan también en el uso de algunas **locuciones** como **a medida de que, *aparte que*.

Pronombres

Comprobando si el verbo requiere un complemento directo, se puede evitar cometer las siguientes incorrecciones:

- **Leísmo.** Uso incorrecto de *le* y *les* como complemento directo: **las campanas suenan sin que nadie les escuche*.

Es correcto el leísmo de persona masculino singular: *Al tenor le felicité*.

- **Laísmo.** Uso incorrecto de *la* y *las* como complemento indirecto: **la pregunté*.
- **Loísmo.** Uso incorrecto de *lo* y *los* como complemento indirecto: **no lo dé más vueltas*.



1. La poesía popular

Coexisten una poesía **culta**, escrita, y una poesía **popular**, de transmisión oral.; dentro de la cual se distingue una variedad narrativa, la poesía épica, y otra lírica.

La poesía lírica

La poesía lírica tradicional está integrada por **poemas anónimos** que se fueron transmitiendo y recreando **oralmente** durante siglos.

En la Península Ibérica, las muestras más importantes de esta lírica tradicional son:

- **Jarchas.** Poemas amorosos breves de los siglos XI y XII originarios de **al-Ándalus** y escritos en **mozárabe**, la lengua de los cristianos que vivían en zonas de dominio árabe. Una mujer expresa su vivencia del amor por su amado (*habib*). Tienen **una sola estrofa**.
- **Cantigas de amigo.** Datan de los siglos XII y XIII y proceden de la tradición oral del **noroestepenínsular**, y están compuestas en **galaicoportugués**. Una mujer joven canta sobre su amado (*amigo*), en el escenario campesino y marinero gallego. Tienen más de una estrofa y emplean abundantes repeticiones y paralelismos.

► La lírica castellana

En Castilla existió una lírica popular, con muchas variedades, entre ellas:

- **Serranillas.** Poemas que relatan el encuentro en la montaña entre un caminante y una pastora.
- **Villancicos (canción de villanos).** Poemas amorosos con un estribillo y varias estrofas más largas llamadas mudanzas en las que se desarrolla el estribillo.

La poesía épica. Los cantares de gesta

La épica medieval comprende los **relatos sobre hazañas de héroes** que se compusieron en la Edad Media en distintos lugares de Europa.

Los **cantares de gesta** son **narraciones en verso**. Cantan las hazañas de un héroe perteneciente a la nobleza, quien encarna los valores más elevados de su pueblo. Se transmitían a través de los **juglares**, quienes los recitaban de memoria en plazas y castillos. Por ello, este tipo de poesía épica también se conoce como **mester de juglaría** (oficio de los juglares).

► Características

Los cantares se inspiraban en **hechos históricos** a los que añadían **elementos míticos y legendarios**.

Eran serie de versos asonantes agrupados en **tiradas**. Cada verso se dividía en dos **hemistiquios** separados por una **cesura**.

Los juglares empleaban recursos como **llamadas de atención, epítetos épicos** (fórmulas para elogiar al héroe) y la **reproducción de los diálogos** de los personajes para hacer más vivo y cercano el relato.



► Ciclos de los cantares de gesta

La épica castellana se centra en tres ciclos o **ejes temáticos**, que giran en torno a unos determinados protagonistas:

- **Ciclo castellano.** Trata la **independencia del Condado de Castilla**, con protagonistas como Fernán González o los infantes de Lara.
- **Ciclo carolingio.** Se centra en la figura del rey **Carlomagno**.
- **Ciclo del Cid.** Narra la historia de Rodrigo Díaz de Vivar, también llamado **el Cid Campeador**, un famoso caballero burgalés del siglo XI perteneciente a la baja nobleza castellana, enfrentada a la aristocracia cortesana.

Una obra capital *Cantar de Mio Cid*

El *Cantar de Mio Cid* debió de escribirse en el siglo XII, a partir de otros poemas sobre su protagonista, y es el único cantar que se ha **conservado casi completo**.

► Tema y protagonista

El Cantar recoge los últimos años de la vida del Cid Campeador, caballero burgalés que sirvió en distintas épocas a reyes cristianos y a soberanos musulmanes.

La obra mantiene un tono general de verosimilitud, pero hay episodios en los que se manipula la historia para engrandecer al Cid. Se le presenta como un héroe inteligente y fuerte que reúne las virtudes del caballero cristiano: amor por su familia, ardor guerrero, generosidad, honradez y religiosidad.

► Lenguaje y estructura

Consta de casi cuatro mil versos, distribuidos en **tiradas** o series de versos de **rima constante** y de **medida irregular**, con un corte o **cesura** intermedia.

Utiliza un lenguaje **muy claro y expresivo**, y los recursos propios del mester de juglaría.

Por su contenido, el *Cantar de Mio Cid* puede dividirse en **tres partes**: Cantar del destierro, Cantar de las bodas y Cantar de la afrenta de Corpes.



2. La poesía culta

El mester de clerecía (oficio de clérigos) es el **conjunto de poemas narrativos** compuestos por autores cultos o clérigos en los siglos XIII y XIV. La palabra *clérigo* designaba al hombre de letras que había recibido una sólida preparación intelectual en latín, en monasterios o universidades, y que divulgaba su saber en lengua romance.

Características

La finalidad de estas narraciones era **enseñar entreteniéndolo**, es decir, transmitir de forma amena una enseñanza religiosa o moral a los cristianos.

Los **temas** suelen ser **religiosos** (vidas de santos, colecciones de milagros, obras sobre la Virgen María...), si bien hay poemas **históricos o novelescos**.

Se emplea un **lenguaje sencillo** y algunas fórmulas juglarescas, como los paralelismos y las llamadas de atención al auditorio, debido a que estos poemas se leían ante un **público poco instruido** de religiosos o peregrinos. Utilizaban la **cuaderna vía**, una estrofa monorrima de cuatro versos alejandrinos (14 sílabas), con una cesura intermedia.

Autores y obras principales

Las figuras más representativas del mester de clerecía son:

- **Gonzalo de Berceo.** Es el primer escritor de nombre conocido de la literatura en castellano. Su obra tiene una **intención didáctica religiosa** y, según su contenido, se clasifica en **vidas de santos; obras doctrinales y obras marianas**, dedicadas a la Virgen.
- **Juan Ruiz, el arcipreste de Hita.** Es el autor de *Libro de buen amor*, la obra más famosa del mester de clerecía del siglo XV.

Otras obras importantes del mester de clerecía son:

- **Libro de Alexandre.** Relata la leyenda de Alejandro Magno, que se presenta como modelo del soberano sabio y valiente, pero que acaba provocando la ira de Dios por ser demasiado ambicioso.
- **Libro de Apolonio.** Narra las peripecias del rey Apolonio de Tiro, una complicada historia de amor y aventuras con final feliz, en las que el rey y su familia son recompensados por su confianza en Dios.

Una obra capital *Milagros de Nuestra Señora*

Es la obra más conocida de Gonzalo de Berceo, un escritor **preocupado por la calidad** de su obra y **consciente del público** al que se dirige.

Existe una corriente de devoción a la Virgen, a quien se considera una **mediadora entre los cristianos y Dios**. Por ello, en todo el continente surgen numerosas **colecciones de milagros** en los que se ilustra cómo la Virgen intercede por sus devotos. De estas colecciones escritas en latín, Berceo recoge las historias que luego adapta en su obra.

► Estructura y contenido

Los *Milagros* constan de una **introducción** y de **veinticinco milagros** narrados en verso. En todos ellos aparece una persona devota de la Virgen que se encuentra en un peligro y que salva su alma gracias a un milagro mariano.

Unidad 4 Enseñar deleitando

FICHA DE

RESUMEN DE LA UNIDAD



► Estilo

Como autor culto, el estilo de Berceo se caracteriza por el empleo de la **cuaderna vía** y por incluir algunos cultismos.

Al mismo tiempo, puesto que busca atraer a un público de campesinos, añade numerosas referencias a su realidad y aprovecha las técnicas de recitación oral de los juglares.

Una obra capital **Libro de buen amor**

Es la **obra más original** de la literatura medieval en castellano. En ella se integran diferentes tradiciones librescas organizadas en torno a una supuesta autobiografía amorosa con el fin de enseñar y entretener.

La obra refleja los profundos cambios sociales y de valores de la época, lo que explica su **ambigüedad**, pues su protagonista muestra a la vez una sincera fe religiosa y una idea alegre y vitalista de la existencia.

► Contenido y estructura

El tema central es el **amor**. Aunque se advierte sobre los engaños del amor carnal, se invita también a disfrutarlo antes de la llegada de la muerte. Asimismo trata asuntos como el **poder del dinero** o el **destino** escrito en las estrellas.

El Libro comienza, en el **prólogo**, declarando la intención de la obra: avisar sobre los peligros del “loco amor”. Luego, el protagonista narra su **autobiografía amorosa**: aventuras con mujeres de diferente condición, para las que a veces recurre a los servicios de la alcahueta Trotaconventos.

► Estilo

El arcipreste de Hita emplea una gran **variedad de recursos literarios**, tanto cultos como populares: antítesis, anáforas, citas de autores antiguos, interrogaciones retóricas, hipérboles, juegos de palabras, chistes, refranes...

La métrica es también muy variada, ya que, además de la **cuaderna vía**, utiliza diversas estrofas.



3. La prosa y el teatro

En la Edad Media el castellano se convierte en **instrumento de difusión** del conocimiento y de la cultura. Monarcas, sabios y escritores emplearán en adelante esta lengua para la redacción de sus obras.

La labor de Alfonso X el Sabio

La influencia de Alfonso X el Sabio fue determinante en el desarrollo y fijación de la prosa en castellano. Durante su reinado (1252-1284) impulsó el **castellano** como lengua de la administración y de la cultura, sustituyendo en estos usos al latín.

Además, promovió la **publicación de obras** científicas, históricas, legales y jurídicas, y lúdicas, para lo que facilitó la colaboración de sabios cristianos, judíos y musulmanes en la **Escuela de Traductores de Toledo**.

Los ejemplarios

El ejemplario o *exempla* es el **conjunto de cuentos didácticos** compuestos para entretener y aportar una enseñanza provechosa.

El castellano se incorpora también a la vieja tradición de los ejemplarios, muy abundantes en el siglo XIII. Los primeros ejemplarios estaban pensados para ofrecer a reyes y nobles una **guía de conducta**, pero más tarde los predicadores cristianos vieron en ellos una excelente forma de difusión de su doctrina.

Las colecciones de ejemplos suelen recurrir al uso de un **marco narrativo**, es decir, una estructura que sirve para organizar los cuentos dentro de una narración general. Lo más frecuente es que los cuentos sean el modo en que un consejero sabio ilustra con sus consejos a un rey o noble.

Muchos de estos cuentos proceden del Lejano Oriente, y llegan a nosotros a través de versiones persas, árabes y latinas. De los ejemplarios traducidos al castellano en esta época destacan:

- **Calila e Dimna.** Conversación entre dos lobos hermanos y las preguntas de un rey a un sabio, que ilustra sus respuestas con cuentos.
- **Sendebar o Libro de los engaños de las mujeres.** Siete filósofos intentan disuadir al rey de condenar a su hijo. Para convencerle, discuten con una madrastra argumentando por medio de cuentos.

Don Juan Manuel

Don Juan Manuel es el primer autor en prosa consciente de la importancia de su tarea de escritor y preocupado por la correcta transmisión de sus libros. Sobrino del rey Alfonso X, quiso hacer valer la importancia de la nobleza, cuando esta clase social empezaba a perder relevancia. Por eso las obras que escribe las dirige a la aristocracia, a la que ofrece **guías de conducta política y religiosa**, utilizando para ello el modelo de la literatura didáctica.

Esta intención de aconsejar a la nobleza determina que los asuntos que trata aparezcan una y otra vez en sus diferentes obras y los **temas** preferentes:

- **Políticos:** la educación de los nobles, la fama, la guerra o la riqueza.
- **Morales:** la amistad, la lealtad, la astucia y el engaño.
- **Religiosos:** la salvación del alma desde una perspectiva cristiana.

De sus obras destacan el *Libro de los estados*, el *Libro del caballero y del escudero* y, la más leída de todas, el *Libro de Patronio* o *El conde Lucanor*.



Una obra capital El conde Lucanor

Se inserta en la larga tradición de los relatos didácticos, con la diferencia de que su autor, don Juan Manuel, es consciente de su importante labor como escritor que trata de enseñar a los nobles el modo adecuado de comportarse en esta vida y de salvar su alma.

► Estructura

Está dividido en **cinco partes**. La más interesante de ellas es la primera, que contiene 51 ejemplos.

Todos los *exempla* de *El conde Lucanor* tienen la misma estructura:

- 1º. El conde expone a su consejero Patronio un **problema** al que se enfrenta.
- 2º. Patronio le responde mediante un **relato** o *exemplum* en el que el conde puede encontrar la solución a sus dificultades.
- 3º. Al conde le parece bien el ejemplo, lo aplica y **resuelve** su problema.
- 4º. Finalmente, se resume la **enseñanza** del cuento en unos pocos versos.

► Fuentes

Para escribir este libro don Juan Manuel utiliza relatos procedentes de Oriente, de la tradición occidental y de recopilaciones de **proverbios**.

El teatro medieval

El teatro medieval tiene un contenido principalmente **religioso**, porque nace dentro de las ceremonias cristianas, a las que seguramente se incorporó para hacer más amenas y comprensibles a los fieles las enseñanzas.

Las primeras muestras de este teatro son breves textos con música y cortos diálogos, que se representaban dentro de los templos, pero con el tiempo se fueron haciendo más elaborados, y necesitaron un escenario propio al aire libre.

Este teatro religioso estaba ligado a dos periodos fundamentales del calendario cristiano, la **Navidad** y la **Pascua**.

Al ciclo de la Navidad pertenece nuestra pieza de teatro medieval mejor conservada, el *Auto o Representación de los Reyes Magos*.

► El Auto de los Reyes Magos

Es una obra incompleta del siglo XII, que se escenificaba durante el tiempo de la Epifanía o adoración de Jesús.

En la obra aparecen los Reyes Magos siguiendo una estrella, para llegar a Belén y adorar a Cristo. Visitan a Herodes, rey de Judea, y le cuentan su revelación. Este, preocupado, consulta con dos sabios de su corte, y ahí termina el fragmento conservado.

► Teatro profano

Aunque no conocemos ninguna obra de teatro no religioso de esta época, se sabe por algunos documentos, como *Las siete partidas* de Alfonso X, que existían juegos de escarnio (danzas, escenas burlescas o mascaradas). Probablemente eran ejecutados por juglares, para diversión popular.



Comunicación La descripción

La descripción es la representación mediante el lenguaje de las características de una realidad (ser vivo, objeto, paisaje, época, sentimiento, etc.).

Clases de descripción

Según la **actitud del emisor**:

- **Objetiva.** Muestra una visión fiel de la realidad, sin incluir valoraciones (descripciones técnicas).
- **Subjetiva.** Muestra la realidad tal y como la ve el emisor y combina la información con sus impresiones y valoraciones (descripciones literarias).

Según el **modo de representar la realidad**:

- **Estáticas.** Se describe la **realidad estable**, sin acción.
- **Dinámicas.** Se describe la realidad en movimiento.

Rasgos lingüísticos de la descripción

- Predominio de la **función referencial**.
- Abundancia de **sustantivos** y de **adjetivos** (mujer inteligente, cuadro abstracto).
- **Pocos verbos.** Los tiempos más habituales son el presente (tienen) y en pretérito imperfecto de indicativo (tenían).
- Se emplean, a veces, **recursos literarios** (personificaciones, comparaciones, metáforas).

La descripción técnica

Las descripciones técnicas son textos que tienen como finalidad informar fielmente y de forma clara sobre los elementos o partes y las propiedades de la realidad descrita.

► Características de la descripción técnica

- Se emplea un **lenguaje denotativo**.
- Se emplea un **lenguaje especializado**, con **tecnicismos**.
- Se presenta en un **orden lógico** (de arriba abajo, de lo general a lo particular).
- Se acompaña a menudo el texto de **imágenes**.
- Se adopta a veces la forma de **ficha técnica**.



Gramática El grupo nominal

El grupo nominal (GN) es el **grupo sintáctico que se construye en torno a un sustantivo** o una palabra equivalente.

Estructura del grupo nominal

El **núcleo** (N) puede aparecer solo o acompañado por **actualizadores** (act) y por **complementos del nombre** (CN).

Elemento	Categoría	Ejemplo
Núcleo	Sustantivo	<i>Pilar</i> subió al tren.
	Pronombre	<i>Ella</i> viajó a Francia.
	Infinitivo	Me gusta <i>estudiar</i> .
	Palabra sustantivada	La <i>próxima</i> es mi maleta.
	Oración subordinada	<i>Que llegues pronto</i> también vale la pena.
Actualizadores	Determinantes	<i>la luz, este piso, todos mis libros</i>
Complementos del nombre	Grupo adjetival	<i>una habitación confortable</i>
	Grupo preposicional	<i>libro de historia</i>
	Grupo nominal en aposición	<i>la torre Eiffel</i>
	Oración de relativo	<i>la ciudad que visitaste</i>

Núcleo del grupo nominal: el sustantivo

El sustantivo es una clase de palabra que **nombra cualquier realidad material o inmaterial:** seres, objetos, lugares, sentimientos, sucesos y acciones.

► Clases de sustantivos

Según su significado, los sustantivos pueden ser:

- **Propios.** Identifican un ser entre todos los de su especie (*París*).
- **Comunes.** Designan a todos los seres de una misma especie (*ciudad*). Los sustantivos comunes se pueden clasificar en:
 - **Contables.** Realidades que se pueden contar (libro, ciudad).
 - **No contables.** Realidades que no se pueden contar (gente, sal)
 - **Individuales.** En singular, un único ser (cliente, árbol).
 - **Colectivos.** En singular, conjunto de seres de la misma especie (clientela, bosque).
 - **Abstractos.** Realidades que no se captan por los sentidos (miedo, paciencia)
 - **Concretos.** Realidades que se captan por los sentidos o se pueden representar mentalmente (tigre, fauna).



► El género y número del sustantivo

El sustantivo es una palabra variable que admite morfemas flexivos de género (masculino, femenino) y de número (singular, plural).

Variación de género en el sustantivo

- **Sustantivos que designan seres animados.** El género diferencia el sexo de sus referentes. Algunos sustantivos lo marcan mediante el morfema flexivo de género, otros mediante sufijos (*oso/osa, poeta/poetisa*).
- **Sustantivos que no designan seres animados.** No tiene por qué corresponder la terminación con el género, se necesita un actualizador para distinguirlo (*la mano, el esquema*).
- **Sustantivos comunes en cuanto al género.** Lo marcan con un determinante (*el/la detective*).
- **Sustantivos heterónimos.** Lo marcan utilizando palabras distintas (*padre/madre*).
- **Sustantivos epicenos.** No hacen distinción de género (*tiburón macho/hembra*).

Variación de número en el sustantivo

- **Sustantivos que terminan en las vocales a, o, e.** Forman el plural añadiendo *-s* (*mesa/mesas*).
- **Sustantivos que terminan en i, u.** Forman el plural añadiendo *-s* o *-es*; se recomienda *-es* (*esquíes/esquíes*).
- **Sustantivos que terminan en consonante.** Forman el plural añadiendo *-es*, salvo los que son monosílabos o agudos terminados en *s* o *x*, que son invariables (*autobús/autobuses, el lunes/los lunes, el tórax/los tórax*).

Núcleo del grupo nominal: el pronombre

Los pronombres son clases de palabras variables que **se comportan sintácticamente como un sustantivo** y funcionan como núcleo de un grupo nominal.

► Clases de pronombres

- **Personales.** Señalan las personas del discurso: quién habla (primera), quién escucha (segunda) y de quién se habla (tercera). Hay formas con género (masculino, femenino o neutro) y número (singular o plural). Pueden ser **tónicos** y aparecer aislados en la oración (*yo, usted, vosotras, consigo*), o **átonos** y acompañar a un verbo (*me, te, os, les*). Los átonos pueden aparecer delante del verbo (proclíticos) o detrás (enclíticos) (*Te lo dije. Dámelo*).
- **Demostrativos.** Son deícticos, ya que señalan al referente en relación con la posición del hablante o del oyente. Pueden indicar **proximidad** (*este, esto, estas*), **distancia media** (*ese, eso, esas*) o **lejanía** (*aquel, aquello, aquellas*).
- **Cuantificadores.** Indican **cantidad** (*alguien, nadie*). Los neutros indican cantidad imprecisa (*todo, algo, nada, mucho, bastante*); los pronombres numerales cardinales, cantidad precisa (*Aprendimos muchos métodos, pero yo solo aplico dos*).
- **Interrogativos y exclamativos.** Pronombres tónicos que introducen oraciones interrogativas y exclamativas (*quién, quiénes, qué, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas, cuál*).
- **Relativos.** Se refieren a un sustantivo o pronombre, llamado antecedente, que puede estar tácito (quien llamó no se identificó) o expreso (el chico que llamó no se identificó).



Actualizadores del grupo nominal: los determinantes

Los determinantes son palabras, generalmente variables, que **presentan el núcleo del grupo nominal** con el que concuerdan, en la mayoría de los casos, en género y número. Funcionan como **actualizadores** dentro de la oración.

► Clases de determinantes

- **Artículos.** Formas átonas que sirven para **delimitar el significado del grupo nominal**, presentarlo en la oración e identificarlo en el contexto en que aparece. Pueden ser:
 - **Determinados.** Presentan una realidad conocida (*el, la, lo, los, las*).
 - **Indeterminados.** Presentan una realidad desconocida (*un, una, unos, unas*).
- **Demostrativos.** Elementos deícticos que **preceden a un sustantivo e indican la distancia** respecto al hablante y al oyente. Exceptuando los pronombres neutros, determinantes y pronombres comparten formas.
- **Posesivos.** Expresan **posesión o pertenencia** con relación a las personas gramaticales (*mi, nuestro*). Hacen referencia a **uno o varios poseedores**, preceden siempre al sustantivo y concuerdan con él en número y persona (*nuestro hermano, nuestras hermanas*).
- **Relativos.** Los determinantes relativos *cuyo, cuya, cuyos, cuyas* se relacionan con un antecedente e **indican posesión**.
- **Interrogativos y exclamativos.** Formas tónicas que presentan a un sustantivo y **preguntan** algo o **expresan** una emoción (*qué, cuánto, cuántas*).
- **Cuantificadores.** Expresan **cantidad** respecto del sustantivo al que presentan. Según su significado, se clasifican en:
 - **Numerales.** Expresan cantidad precisa mediante números (*tres, once, quince*).
 - **Indefinidos.** Expresan cantidad imprecisa. Los indefinidos se clasifican en:
 - **Fuertes.** Refieren la totalidad del sustantivo (*todo, cada, ambos*).
 - **Débiles.** Refieren una parte del sustantivo; incluyen los comparativos (*algún, cualquier, poco; más...*).

Los complementos del nombre

El núcleo de un grupo nominal puede ir acompañado de un grupo adjetival, preposicional, nominal en aposición o de una oración de relativo.

► Tipos de complementos del nombre

Según las exigencias del significado del núcleo del grupo nominal, pueden ser:

- **Argumentales.** Requeridos por el significado (*recuerdos de la infancia, la apertura de la escotilla*).
- **Adjuntos.** No exigidos (*mesa de pino, la respuesta que pedían*).



Las funciones del grupo nominal

En la oración, el grupo nominal puede desempeñar diversas funciones.

Función	Ejemplo
Sujeto	<i>Pilar te ha llamado.</i> Suj
Atributo	<i>Pilar es <u>médico de familia</u>.</i> Atrib
Complemento directo	<i>Prueba <u>este plato</u>.</i> CD
Complemento circunstancial	<i>Llegará <u>el lunes</u>.</i> CC
Aposición a un nombre	<i>Roma, <u>ciudad eterna</u>.</i> Apos

Unidad 5 Fiel a tus sentidos

FICHA DE

**RESUMEN DE
LA UNIDAD**



www.yoquieroaprobar.es

MATERIAL FOTOCOPIABLE





Gramática El grupo preposicional

El grupo preposicional (GPrep) es un **conjunto de palabras introducido por una preposición**. La preposición funciona como **enlace** (enl), el grupo sintáctico que la sigue como **término** (térn).

Grupo sintáctico término de preposición	Ejemplo
Grupo nominal	<i>Me emocionaba <u>con</u> <u>sus canciones</u>.</i> enl GN/térn
Grupo adjetival	<i>Vestía la muñeca <u>de</u> <u>azul</u>.</i> enl GAdj/térn
Grupo adverbial	<i>Se oía <u>desde</u> <u>lejos</u>.</i> enl GAdv/térn
Oración	<i>Se acordó <u>de</u> <u>llamarla</u>.</i> enl O/térn

Las funciones del grupo preposicional

Estructura de grupo sintáctico que incluye SPrep	Ejemplo
Grupo nominal	<i>La ciudad <u>de sus sueños</u>.</i> CN
Grupo adjetival	<i>Largo <u>de mangas</u>.</i> CAAdj
Grupo adverbial	<i>Lejos <u>de España</u>.</i> CAAdv
Grupo verbal	<i>Trata <u>de la escalada</u>.</i> CRég <i>Llama <u>a tu hermano</u>.</i> CD <i>Entregó las llaves <u>a su padre</u>.</i> CI <i>Se va <u>el martes</u>.</i> CC <i>Este es <u>de latón</u>.</i> Atrib <i>Se vendió <u>con descuento</u>.</i> CPvo



Gramática El grupo adjetival

El grupo adjetival (GAdj) es el grupo sintáctico que se construye en torno a un adjetivo.

Estructura del grupo adjetival

El adjetivo, como núcleo, puede aparecer solo o acompañado por modificadores (mod) y complementos del adjetivo (CAdj).

Elemento	Categoría	Ejemplo
Núcleo	Adjetivo	<i>muy inteligente</i>
Modificadores	Adverbios	<i>bastante alto, muy frío</i>
	Cuantificadores	<i>más caro, tan bueno</i>
Complemento del adjetivo	Grupos preposicionales	<i>Largo de mangas</i>

Núcleo del grupo adjetival: el adjetivo

El adjetivo expresa **cualidades, propiedades, tipos o relaciones** de un sustantivo.

► Género y número en el adjetivo

El adjetivo es una palabra variable que admite generalmente morfemas flexivos de género y número para marcar la concordancia con el sustantivo. Según estos morfemas, los adjetivos son:

- **De una terminación.** Tienen flexión de número, no de género (*examen fácil/exámenes fáciles, receta fácil/recetas fáciles*).
- **De dos terminaciones.** Tienen flexión de género y número (*planta alta/plantas altas, edificio alto/edificios altos*).
- **Invariables.** No tienen flexión ni de género ni de número (*entrada gratis/entradas gratis*).

► Clases de adjetivos

Según su significado, los adjetivos pueden ser:

- **Calificativos.** Indican una cualidad o propiedad de un sustantivo (*un hombre mañoso, una feliz ocurrencia*).
- **Relacionales.** Indican la relación del sustantivo con otra realidad. Son relacionales también los gentilicios, que indican procedencia (*la luz eléctrica, la casa de mi amiga italiana*).
- **Numerales.** Cuantifican al sustantivo. A su vez, pueden ser:
 - **Ordinales.** Expresan orden (*primer plato*).
 - **Fraccionarios.** Expresan una parte o fracción (*media ración*).
 - **Multiplicativos.** Expresan las veces que se repite un sustantivo (*dobles ración*).



Norma y uso Errores de concordancia

La concordancia dentro del grupo nominal presenta ciertas dificultades de uso.

Normas y usos de concordancia de género

- Ante **sustantivos femeninos singulares que empiezan por a tónica**, se emplea el artículo masculino *el* y los indefinidos *un*, *algún*, *ningún* (*el agua*, *un agua*); esta norma **no es aplicable a otros determinantes** (*esta agua*). Estos sustantivos **recobran el artículo femenino** cuando se intercala otro elemento o el sustantivo va en plural (*la helada agua/las aguas turbias*).
- Las **letras del alfabeto a y h** llevan el artículo en femenino aunque empiecen por *a tónica* (*la lista de la a hasta la hache*).
- Las palabras que acompañan **sustantivos comunes en cuanto al género** deben concordar con el sexo del ser que designan, pues el género se marca mediante la concordancia (*el deportista ruso/la deportista rusa*).
- Los **sustantivos ambiguos** (*el mar/la mar*) pueden recibir los dos géneros, pero se debe mantener la coherencia en el texto.
- Las palabras que acompañan **sustantivos epicenos** deben concordar con el género de dicho sustantivo, no con el sexo del ser que designan (*La rápida avispa macho*).
- Algunos **sustantivos homónimos** adquieren significados diferentes según sean masculinos o femeninos (*diario de la mañana/ciudadanos del mañana*).

Normas y usos de concordancia de número

- Cuando el adjetivo acompaña a **dos o más sustantivos de género diferente**, la concordancia se realiza en masculino (*pensamientos y palabras elevados*).
- Si el **adjetivo se refiere a más de un sustantivo**, debe concordar con ellos en plural (*la partitura y el instrumento musicales*).
- Si el **adjetivo solo califica a uno de los sustantivos** o el sustantivo se refiere a una sola entidad, debe aparecer en singular (*la importancia y el tema denso de esta obra*).



Comunicación La exposición

Una exposición es un texto que **proporciona información** sobre un tema de forma organizada y mostrando claramente la relación entre las ideas.

Las ideas deben seguir un orden lógico que permita entender la relación entre ellas: causa-consecuencia, comparación-contraste, definición-clasificación.

Rasgos lingüísticos de la exposición

- Predominio de la **función referencial**.
- Se emplea un **lenguaje denotativo**, con predominio de sustantivos y de adjetivos no valorativos.
- Se utilizan preferentemente la **tercera persona** y las formas del **presente**.
- Es habitual la **presencia de conectores** para indicar la relación entre las ideas, como los ejemplificativos (*por ejemplo*), los explicativos (*es decir*), los adversativos (*mientras que*) y los consecutivos (*a causa de*).

La exposición divulgativa

La exposición divulgativa tiene como finalidad poner a disposición de un público no experto determinados conocimientos especializados.

Encontramos textos de divulgación en conferencias, programas de radio y televisión, documentales cinematográficos, enciclopedias, blogs, etc.

Características de la exposición divulgativa

- Mayor presencia de la **función apelativa**.
- Predominio del **lenguaje común**, sin demasiados tecnicismos.
- Uso de un **registro formal** pero cercano.
- Alternancia de un lenguaje objetivo con **expresiones valorativas**.



Gramática Enunciado y oración

El **enunciado** es la **unidad mínima de comunicación**. Se caracteriza por tener un sentido completo, una entonación cerrada y, en la lengua escrita, por estar separado de otros enunciados mediante pausas.

Según su estructura, los enunciados pueden ser:

- **No oracional.** Constituido por una palabra o un grupo de palabras sin verbo (*Parque infantil*).
- **Oracional.** Está formado, al menos, por un verbo. Se denomina oración.

La oración

La oración es una unidad sintáctica que se estructura en dos partes bien diferenciadas: el grupo nominal **sujeto** y el grupo verbal **predicado**.

Los periodistas enviaron la información por la tarde.
GN/Suj GV/Pred

► El sujeto

El sujeto es el **grupo sintáctico que concuerda con el verbo en número y persona**. Siempre es un grupo nominal o una oración subordinada.

Le molesta tu impaciencia. Le molesta que seas impaciente.
GV/Pred GN/Suj GV/Pred O Sub/Suj

Dos o más núcleos unidos por un nexo pueden funcionar como un sujeto de un mismo verbo; se trata entonces de un **sujeto múltiple**.

Carmen y Mario componen canciones.
Sust/N Nx Sust/N V/N
GN/Suj GV/Pred

Según su presencia en la oración, el sujeto puede ser:

- **Explícito.** Aparece expreso en la oración (*Luis nos avisó*).
- **Elíptico.** No está presente en la oración, pero se puede deducir por las desinencias verbales o el contexto (*Escribió un cuento*).

Método para identificar el sujeto

1.º Se localiza el verbo y se cambia de número.

Su amigo *ganó* el premio. → *ganaron*

2.º Se comprueba qué grupo nominal ha cambiado también de número.

Sus amigos *ganaron* el premio.



Las interjecciones

Las interjecciones son **enunciados no oracionales exclamativos** que sirven para **mostrar una emoción** o para **llamar la atención del interlocutor**.

No desempeñan ninguna función sintáctica.

► Clasificación de las interjecciones

Según su **formación**:

Clases	Propiedades	Ejemplos
Locuciones interjectivas	Se asimilan a una interjección de forma unitaria.	<i>¡Hasta luego! ¡Ni pensarlo! ¡Ahí va!</i>
Onomatopeyas	Actúan sobre el receptor o expresan un estado de ánimo.	<i>¡bang!, ¡ring!, ¡croac!, ¡chist!</i>
Grupos sintácticos interjectivos	Pueden ser un grupo nominal, adjetival o verbal.	<i>¡Ay de mí! ¡Bien por tu hijo! ¡Mira qué he encontrado!</i>
Vocativos	Sirven para dirigirse al interlocutor.	<i>¡Vamos, María!</i>

Según su **significado**:

Clases	Propiedades	Ejemplos
Expresivas	Expresan emociones y sentimientos.	<i>¡Ay! ¡Oh!</i>
Apelativas	Provocan una reacción en el interlocutor.	<i>¡Eh! ¡Disculpa!</i>
Formularias	Regulan verbalmente el comportamiento.	<i>¡Hola! ¡Adiós!</i>

Según su **naturaleza**:

Clases	Propiedades	Ejemplos
Propias	Se emplean solo como interjección.	<i>¡Ups! ¡Puaj! ¡Ea! ¡Ah!</i>
Impropias	Provocan una reacción en el interlocutor.	<i>¡Ojo! ¡Magnífico!</i>



Gramática Clases de oraciones

Según la actitud del hablante

La intención comunicativa del hablante determina la **modalidad oracional**.

Clases	Propiedades	Ejemplos
Enunciativas o asertivas	El hablante pretende informar.	<i>Está nevando.</i>
Interrogativas	El hablante introduce una incógnita.	<i>¿Nieva?</i>
Exclamativas	El hablante expresa una emoción con énfasis.	<i>¡Está nevando!</i>
Desiderativas	El hablante expresa un deseo.	<i>¡Ojalá nieve!</i>
Imperativas o exhortativas	El hablante expresa una orden o un ruego.	<i>Date prisa.</i>

Según la naturaleza del verbo

La naturaleza del predicado depende de las **propiedades del verbo** que sea el núcleo.

Clases	Propiedades	Ejemplos
Copulativas	Oraciones con un verbo copulativo o semicopulativo y un atributo.	<i>Tu hija es muy inteligente.</i>
Transitivas	Oraciones con un verbo pleno que requiere un complemento directo para completar su significado.	<i>Mario ganó el concurso.</i>
Intransitivas	Oraciones con un verbo pleno que no necesita un complemento directo.	<i>El proyecto se acaba el próximo curso.</i>

Según la participación del sujeto

Clases	Propiedades	Ejemplos
Activas	El sujeto realiza la acción del verbo o experimenta un estado expresado por él. Se trata de un sujeto agente.	<i>Mario ha escrito estos poemas.</i>
Pasivas	El sujeto recibe la acción verbal; es, por tanto, un sujeto paciente.	<i>Estos poemas han sido escritos por Mario.</i>



Según la complejidad sintáctica

Según el número de verbos en forma personal que contengan las oraciones:

Clases	Propiedades	Ejemplos
Simples	Constan de una única forma verbal.	<i>Mario escribe poemas.</i>
Compuestas	Constan de dos o más formas verbales; por tanto, de dos o más predicados.	<i>Mario escribe poemas y los publica en una revista literaria.</i>

Según la relación que se establezca entre las oraciones que componen las compuestas:

Clases	Propiedades	Ejemplos
Coordinadas	Tienen independencia sintáctica.	<i>Ana escribe canciones y Mario toca el piano.</i>
Subordinadas	La oración subordinada depende sintácticamente de la principal.	<i>Me dijo [que leyera sus poemas].</i>



www.yoquieroaprobar.es



Gramática El atributo y el complemento predicativo

El atributo y el complemento predicativo son grupos sintácticos que expresan la cualidad o estado de un grupo nominal, al que se vinculan a través de un verbo.

El atributo

El atributo es un grupo sintáctico que expresa la cualidad o estado del sujeto a través de un verbo copulativo o semicopulativo (*Los jugadores estaban contentos*).

Pueden desempeñar la función de atributo:

Categorías	Ejemplos
Grupo nominal	<i>Pilar es la madre de Andrés.</i>
Grupo preposicional	<i>Los actores están de estreno.</i>
Grupo adjetival	<i>La pequeña parece muy contenta con su regalo.</i>
Grupo adverbial	<i>El hotel estaba cerca del centro.</i>
Oración subordinada	<i>Su hermano es quien acaba de entrar ahora.</i>

En las oraciones en que el atributo es un grupo nominal o un grupo adjetival, **concuerta con el sujeto en género y número** (*Marcos es moreno. Eva y Berta son rubias*).

► Método para identificar el atributo

- 1.º Comprobar si se trata de un verbo copulativo o semicopulativo (*Pilar es la madre de Andrés*).
- 2.º Verificar que si se suprime el atributo la oración carece de sentido (**Pilar es*).
- 3.º Sustituir el atributo por el pronombre átono *lo*, si el verbo es copulativo (*Pilar lo es*). Si el verbo es semicopulativo no permite esta sustitución (*Se mostraba feliz. → *Se lo mostraba*).

El complemento predicativo

El complemento predicativo es una clase de **atributo** que aparece en oraciones con **verbo pleno**. Según la función que desempeñe el sustantivo al que se refiere, el complemento predicativo puede ser de sujeto o de complemento directo.

En ambos casos debe concordar en género y número:

Marcos volvió contento, porque compró baratas las entradas.

El complemento predicativo **no** admite la sustitución por el pronombre átono *lo*.



www.yoquieroaprobar.es



Norma y uso Concordancia entre sujeto y predicado

El sujeto y el verbo de la oración concuerdan en número y persona. Sin embargo, en ocasiones esta concordancia se ve alterada por diferentes normas de uso.

Concordancia en plural

- En **oraciones copulativas con el verbo ser** suele utilizarse el verbo en plural cuando el sujeto o el atributo están en plural (*La vida **son** mil cosas*).
- Si **el hablante se considera incluido en un sujeto en plural**, el verbo aparece en primera persona del plural (*Los cinéfilos **somos** entusiastas seguidores de los estrenos*).
- Si el hablante considera al **interlocutor incluido en un sujeto en plural**, el verbo aparece en segunda persona del plural (*Los actores **sois** una referencia para mucha gente*).
- En las oraciones en las que se incluye la **expresión junto con** en el sujeto, se emplea generalmente el verbo en plural (*El director de la película, **junto con** la actriz principal, **hicieron** de anfitriones*).
- Si el sujeto lo forman **dos o más sustantivos coordinados en singular**, el verbo debe concordar en plural (*Merche y su equipo **asistieron** a la presentación*); aunque se admite la concordancia en singular, si el sujeto aparece después del verbo (*También **asistió** Pedro y su familia*).

Concordancia en singular

- Si el sujeto lo forman **dos o más sustantivos coordinados en singular que se consideran una unidad**, el verbo aparece en singular (*Su pensamiento y acción **se dirige** a facilitar las salidas a los jóvenes actores*).
- El **uso impersonal del verbo haber** se debe hacer en tercera persona del singular (*Entre el público **había** muchas jóvenes promesas*).
- Si el núcleo del sujeto es un **sustantivo colectivo**, el verbo debe ir en singular (*Todo el equipo de la película **dio** las gracias a los asistentes*).
- Si el sujeto es un **sustantivo colectivo que lleva un complemento del nombre con un sustantivo en plural**, la concordancia se puede hacer en singular o en plural (*Todo el equipo de artistas **dio/dieron** las gracias a los asistentes*).



Comunicación Los textos prescriptivos

Los textos prescriptivos tienen la finalidad de **dirigir u orientar una actividad**, es decir, indican qué hacer o cómo hacer algo.

Para que estos textos cumplan su objetivo deben ser precisos y organizados. Además, pueden ir acompañados de imágenes para facilitar la comprensión.

Tipos de textos prescriptivos

- **Normas.** Recogen reglas para dirigir el comportamiento del receptor (*Reglas de la biblioteca*).
- **Instrucciones.** Contienen indicaciones para realizar una tarea (*Primeras curas*).

Rasgos lingüísticos de los textos prescriptivos

- Predomina la **función apelativa**, pues la finalidad del texto es lograr una reacción del receptor.
- El **lenguaje** es **denotativo y preciso** para evitar ambigüedades.
- Es común el uso de **conectores**, sobre todo ordenativos, para organizar las ideas del texto (*primero, a continuación*); ejemplificativos (*así, por ejemplo*) y explicativos (*es decir, o sea*).
- La sintaxis suele ser sencilla, con predominio de **oraciones simples**.
- Las acciones que debe realizar el receptor se indican mediante verbos, que generalmente aparecen en **imperativo** (*Observa*), en **infinitivo** (*Conservar en lugar seco*) o en **construcciones impersonales** (*Se prohíbe*). También es frecuente el uso de la primera persona del plural para implicar al receptor (*Hervimos los garbanzos*).

Los consejos

Los consejos expresan **una opinión o un juicio** acerca de **cómo actuar**.

Los consejos pretenden resultar atractivos, ya que no son de obligado cumplimiento, y el emisor tendrá que convencer al receptor de su utilidad.

► Características de los consejos

- Están redactados de **forma clara**, para que puedan ser interpretados con facilidad.
- Presentan las **ideas ordenadas** según distintas estructuras: de forma cronológica, de lo general a lo particular, de lo más a lo menos importante, etc.
- Aunque se expresan mediante **fórmulas que no resulten impositivas**, sigue siendo habitual el uso del **imperativo**, que es más directo (*Haz ejercicio diariamente*).
- Es frecuente el uso de **elementos gráficos y visuales**.
- En ocasiones incluyen **argumentos** que justifican la conveniencia de actuar como se indica.



Gramática Oraciones activas y pasivas

Las oraciones activas son aquellas en las que el sujeto realiza la acción verbal. En las oraciones pasivas el sujeto recibe la acción del verbo.

El sujeto y su participación en la acción verbal

Según su participación en la acción verbal, los sujetos pueden ser:

- **Sujeto agente.** Realiza la acción del verbo en las oraciones activas.

Luis estrenó este escritorio.

- **Sujeto paciente.** Recibe la acción del verbo en las oraciones pasivas.

Este escritorio fue estrenado por Luis.

- **Sujeto causativo.** Es un sujeto que no ejerce la acción del verbo de manera directa, pero es la causa de que otro u otros la realicen.

El árbitro hizo repetir el lanzamiento al jugador.

El complemento agente

El complemento agente en una oración pasiva se corresponde con el sujeto de la oración en voz activa.

La noticia fue enviada por los periodistas a las dos.

CAG

Los periodistas enviaron la noticia a las dos.

GN/Suj

GV/Pred

► Características del complemento agente

- Siempre es un **grupo preposicional** introducido por la preposición *por* y, en ocasiones, por la preposición *de*.

Su contribución fue muy apreciada por los vecinos y eso es sabido de todos.

- Puede ser necesario en la oración, o **suprimirse** si la información que aporta no es importante o necesaria.

Los actores fueron ovacionados (por el público).



Gramática Oraciones pasivas

Pasiva perifrástica

La pasiva perifrástica se expresa mediante **el verbo auxiliar ser más el participio** de un verbo pleno transitivo.

El participio de la perífrasis verbal **concuerta** siempre en **género y número** con el sustantivo que funciona como núcleo del sujeto (*La prueba fue anulada / Los resultados fueron ignorados*).

Para transformar una oración activa en pasiva perifrástica, el verbo auxiliar debe mantener el mismo tiempo y modo del verbo (*Ana entregará el premio. → El premio será entregado por Ana*).

Si la pasiva perifrástica forma parte de otras perífrasis verbales, el **verbo auxiliar ser** aparece en:

- **Infinitivo**, si se trata de una forma simple.

Luis tuvo que avisar al médico. → El médico tuvo que ser avisado por Luis.

- **Participio**, si se trata de una forma compuesta.

Luis tuvo que haber avisado al médico. → El médico tuvo que haber sido avisado por Luis.

Pasiva refleja

La pasiva refleja **se construye con la forma se y un verbo transitivo**.

El verbo transitivo de la pasiva refleja siempre **concuerta** con el sujeto paciente en **número y persona**.

Para transformar una oración pasiva perifrástica en una pasiva refleja, se mantiene el sujeto paciente, se añade la forma se y se conjuga el verbo pleno transitivo para que concuerde con el sujeto.

El resultado fue publicado. → Pasiva perifrástica

Se publicó el resultado. → Pasiva refleja

Las oraciones pasivas reflejas son propias de oraciones en las que se presenta un juicio de carácter general o se expresa una instrucción. No suelen llevar complemento agente (*Con esta simpatía se abren todas las puertas*).

Al igual que la pasiva perifrástica, la pasiva refleja puede formar parte de una perífrasis verbal. La forma se puede ir delante del verbo auxiliar o después del verbo pleno.

Se pueden servir los tomates en una bandeja.

Pueden servirse los tomates en una bandeja.



Gramática Oraciones impersonales

Se denominan oraciones impersonales aquellas que **carecen de sujeto** léxico explícito o implícito. Las oraciones impersonales se pueden construir con diferentes verbos que no rigen un sujeto como argumento.

Verbos que pueden formar oraciones impersonales	Características	Ejemplos
Verbos referidos a fenómenos atmosféricos	Son verbos defectivos ya que no tienen completa su conjugación. Aparecen en tercera persona del singular. Estos verbos pueden admitir usos personales en sentido figurado.	<i>¿Nieva?</i> <i>¡Amaneces de buen humor!</i>
Verbo <i>haber</i>	Se utiliza en tercera persona del singular. Además de impersonal, es un verbo transitivo, por lo que aparece con un complemento directo.	<i>Hay suficientes libros para todos.</i>
Verbos <i>hacer, ser y estar</i>	Aparecen en oraciones impersonales cuando se construyen en tercera persona del singular y se utilizan para hacer referencia al tiempo atmosférico o al tiempo cronológico.	<i>Hace calor.</i> <i>Aún es pronto.</i> <i>¡Está nevando!</i>
Otros verbos	Pueden aparecer en oraciones impersonales verbos que, además de su significado habitual, tienen otros usos específicos. Algunos de esos verbos son <i>dar, oler, doler, bastar o tratarse</i> .	<i>Le dio por reír.</i> <i>Al entrar huele que alimenta.</i> <i>Me duele aquí.</i>

Impersonales reflejas

Las oraciones impersonales reflejas se construyen con **la forma se y un verbo en tercera persona del singular** (*Se ovacionó a los actores*).

La forma *se* y el verbo **se unen directamente** sin que entre ellos haya cualquier otro complemento (*No se alcanza la cima sin esfuerzo / *se no alcanza*).

Las oraciones impersonales reflejas pueden construirse con verbos **copulativos** (*Se está intranquilo con esta situación*), **transitivos** (*Se felicitó a los campeones*) e **intransitivos** (*Se discutió largo y tendido en aquel debate*).

Cuando la forma verbal de una impersonal refleja es una perífrasis de infinitivo, la tercera persona del singular se muestra en el auxiliar. A diferencia de las pasivas reflejas, la forma *se* no puede ir después del verbo pleno (*No se puede ser tan egoísta*).



Gramática Oraciones con se

La identificación de las oraciones impersonales con *se* y de las pasivas reflejas puede plantear dificultad ya que tienen construcciones similares.

Se convoca el concurso. → Pasiva refleja
Sujeto paciente

Se convoca a los concursantes. → Impersonal
CD

Diferenciar oraciones impersonales con *se* y pasivas reflejas

- Las oraciones **impersonales reflejas carecen de sujeto** y siempre se construyen en tercera persona del singular. Pueden identificarse si se sustituye el pronombre *se* por un sujeto indefinido, como *alguien, cualquiera, todo el mundo...* (*Se duerme cómodo aquí* → *Cualquiera duerme cómodo aquí*).
- Las **pasivas reflejas tienen un sujeto paciente** que concuerda en persona y número con el verbo (*Se ha recibido una buena noticia. Se han recibido buenas noticias*).
- En oraciones cuyo **sujeto es inanimado**, es preferible el uso de pasivas reflejas; aunque no es incorrecta, y por tanto es aceptada, la forma no concordada de la oración impersonal refleja (*Se venden coches* → Pasiva refleja / *Se vende coches.* → Impersonal).
- No obstante, la impersonal refleja solamente es posible si el grupo nominal que funciona como complemento directo sigue al verbo y no lleva un determinante (*Se vende coches.* / **Se vende estos coches*).
- Con **verbos intransitivos** solo son posibles oraciones impersonales, pues las oraciones pasivas requieren un verbo transitivo (*Se estudia bien en equipo*).

Construcciones medias

Las construcciones medias son **oraciones intransitivas** que indican que el sujeto no ejerce un control directo sobre los cambios expresados por el verbo, es decir, tienen un **sujeto paciente**.

Este tipo de construcciones suele formarse con **verbos pronominales**, aquellos que se conjugan con las formas pronominales átonas *me, te, se, nos, os*. En estos casos los pronombres no desempeñan la función de complementos. El verbo y el pronombre concuerdan en número y persona.

Yo me arrepentí de esa decisión.
1.ª pers. sing

Esos vasos se rompen fácilmente.
3.ª pers. pl.

Hay verbos que solo tienen forma pronominal; en cambio, otros tienen una variante no pronominal (*enterarse, lamentar algo / lamentarse de algo*).



Ortografía Uso de *b/v* y de *y//*

Algunos problemas ortográficos se producen por los desajustes entre los sonidos y las grafías. Es lo que sucede con las letras *b* y *v*, que representan el mismo sonido [b]; y también con *y* y *ll*, que representan sonidos similares.

Se escriben con *b*

- Las palabras que comienzan con las sílabas **bu-**, **bur-**, **bus-** (*buzón*, *burla*, *buscar*).
- Las palabras acabadas con los **sufijos -able**, **-ible** y sus derivados (*amable*, *sensible*).
- Los **verbos terminados en -bir** (excepto *hervir*, *servir*, *vivir* y sus compuestos) y en **-buir** y sus derivados (*escribir*, *contribuir*).
- Las formas de los verbos **deber**, **caber**, **saber** y **haber** (*debemos*, *cabían*, *sabrás*, *hubiera*).
- Se escribe *b* **delante de una consonante y al final de sílaba** (*absurdo*, *obtienes*).

Se escriben con *v*

- Las **formas del verbo ir**, excepto las del pretérito imperfecto de indicativo (*viene* / *iban*).
- Las formas del **pretérito perfecto simple de indicativo** y del **pretérito imperfecto de subjuntivo de los verbos andar**, **estar** y **tener** (*anduvimos*, *estuvieron*, *tuvo*).
- Los **adjetivos** terminados en **-avo**, **-evo**, **-eve**, **-ivo**, **-ívoro** (*octavo*, *longevo*, *leve*, *reflexivo*, *carnívoro*).
- Las palabras que empiezan por **eva-**, **eve-**, **evi-** y **evo-** (*evaluar*, *eventual*, *evitar*, *evolución*).
- Se escribe *v* **detrás de los prefijos ad-** y **sub-** (*adversario*, *subvención*).

Se escriben con *y*

- Las palabras que comienzan por **yer-** (*verno*).
- Todas las formas verbales que contienen el sonido /y/ y **no tienen ni ll ni y en su infinitivo** (*huyamos*, *oye*).
- Las palabras que contienen **-yec-** (*abyecto*, *inyectar*).

Se escriben con *ll*

- Las palabras que comienzan por **fa-** y **fo-** seguidos del sonido [y] (*fallo*, *follaje*).
- Las palabras terminadas en **-alle**, **-elle**, **-ello** y **-ullo** (*calle*, *fuella*, *bello*, *murmullo*).
- Las palabras terminadas en **-illo**, **-illa** (*cursillo*, *chiquilla*).



1. La literatura prerrenacentista

Los cambios sociales y culturales que se producen a finales de la Edad Media tendrán su expresión en la literatura del siglo XV en el nuevo tratamiento de formas tradicionales y en el nacimiento de otras nuevas.

El romancero

Los romances son poemas a la vez **épicos y líricos** que circulaban de forma **oral** y que fueron imitados por poetas cultos.

► Conjuntos de romances

- **Romancero viejo.** Conjunto de romances anónimos cantados a finales del Medievo, que empiezan a conservarse por escrito a partir del siglo XV.
- **Romancero nuevo.** Grupo de romances escritos por los poetas cultos de los siglos XVI y XVII siguiendo el modelo de los tradicionales.

► Contenidos

- **Líricos y novelescos.** Expresan sentimientos amorosos y anécdotas imaginarias. También pueden representar episodios legendarios de personajes como el rey Arturo.
- **Históricos.** Se basan en episodios históricos, como los enfrentamientos entre musulmanes y cristianos de los romances **fronterizos** o el refinamiento de un caballero musulmán en los romances **moriscos**.
- **Épicos.** Derivan de los **cantares de gesta** y en ellos aparecen personajes como el Cid o Carlomagno.

► Características

Los romances están formados por un número variable de versos octosílabos, con rima asonante en los pares y sin rima en los impares.

Incorporan rasgos de la poesía épica y de la poesía lírica:

- El **carácter épico** y la **transmisión oral** de los romances se refleja en rasgos como el uso de arcaísmos y las llamadas de atención al auditorio.
- Su **carácter lírico** se aprecia en la sencillez sintáctica, las repeticiones, la expresividad del lenguaje y el empleo del diálogo.

Los romances se centran en un episodio concreto de una historia mayor, por lo que prescinden de elementos no esenciales, como la presentación de los personajes, y a veces se omiten los comienzos y finales.

La poesía cortesana. Los cancioneros

La poesía cortesana está escrita por poetas cultos, a menudo pertenecientes a la nobleza. En el siglo XV el aristócrata ya no es solo guerrero o político, sino también un humanista.

En las cortes de los reyes y nobles surge la moda de los cancioneros, **colecciones de composiciones cultas** recopiladas bajo la protección de nobles o reyes. En ocasiones imitan la poesía tradicional y a veces incluyen partituras musicales. Destacan en la época cancioneros colectivos como el **Cancionero de Baena**, el **Cancionero de Estúñiga** o el **Cancionero general**.

El tema más frecuente es el **amor cortés**, según el cual los poetas consideran a la mujer como un ser superior al que el enamorado rinde vasallaje. Formalmente, destaca la complejidad de conceptos y un estilo muy elaborado.



▶ Autores destacados

- **Marqués de Santillana.** Íñigo López de Mendoza fue un poderoso aristócrata de gran cultura que compuso una abundante obra literaria, de tono culto y de tono popular. Es recordado especialmente por sus serranillas de lírica tradicional.
- **Juan de Mena.** Fue un humanista puro, dedicado en exclusiva al cultivo de las letras. Escribió poemas amorosos dentro de la corriente de los cancioneros. De sus creaciones sobresale el *Laberinto de Fortuna*.
- **Jorge Manrique.** Es el poeta más leído del siglo xv. Pertenecía a una antigua familia noble castellana y tuvo una sólida educación literaria. Participó activamente en la vida política y cortesana. De su obra se han conservado algunos poemas morales, composiciones amorosas de tipo cortesano y las *Coplas a la muerte de su padre*, su obra capital.

La prosa y el teatro en el siglo xv

▶ Prosa de ficción

Los **libros de caballerías** siguen el modelo francés de las narraciones sobre el rey Arturo: el protagonista es un caballero noble y cristiano quien, enamorado de una dama, vive continuas aventuras y hace frente valerosamente a diferentes enemigos. Son habituales en estos relatos los elementos fantásticos y sobrenaturales (dragones, hechizos, etc.). El de mayor éxito en español fue *Amadís de Gaula*, de Garci Rodríguez de Montalvo.

Las **novelas sentimentales** se escribían frecuentemente en forma de cartas que relataban el desgraciado amor de dos protagonistas nobles. La obra más destacada es *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro.

▶ Teatro

En este siglo existen diversos espectáculos que no responden exactamente a lo que conocemos hoy como teatro. El fenómeno más interesante es la aparición de *La Celestina*, una obra que reúne características tanto del teatro como de la narrativa.

- **Piezas religiosas** vinculadas a festividades del calendario cristiano.
- **Teatro cortesano** asociado a fiestas y ceremonias.
- **Danzas de la muerte**, extendidas por toda Europa y escritas en verso.
- **Teatro universitario**, que consistía en la lectura en común por los estudiantes de comedias en latín.
- Obras escritas por **Juan del Encina**, autor que utiliza personajes rústicos y graciosos y traslada al teatro español las innovaciones que conoce en Italia.



Una obra capital *Coplas a la muerte de su padre*

Jorge Manrique escribió las *Coplas a la muerte de su padre*, en honor a su progenitor, don Rodrigo Manrique, hombre muy poderoso e influyente en la época. Las *Coplas* de Manrique poetizan con serenidad y hondo sentimiento la eterna preocupación humana por la vida y la muerte.

► Estructura y temas

Las *Coplas* son una **elegía** formada por cuarenta coplas, las primeras recogen una serie de reflexiones sobre la vida y la muerte, las últimas, la alabanza fúnebre de su padre.

En ellas aparecen **tópicos literarios** muy frecuentes en la época: menosprecio de la vida terrenal frente a la eterna, nostalgia por las personas que fueron célebres, la brevedad de la vida, la fama duradera de los hechos gloriosos...

► Estilo

Manrique usa la **copla de pie quebrado**, estrofa de seis versos que combina versos octosílabos y versos más cortos (de cuatro o cinco sílabas) siguiendo el esquema 8a 8b 4c 8a 8b 4c.

Una obra capital *La Celestina*

Entre los siglos XV y XVI aparece *La Celestina*, obra singular de un mundo en transformación.

► Autoría, fuentes y género

En 1499 aparece una primera versión anónima. En ediciones sucesivas la obra se publicó con varios añadidos, entre ellos un poema acróstico en el que se revela el nombre del autor: **Fernando de Rojas**. La versión definitiva es la de 1502 y aparece con el título: ***Tragicomedia de Calisto y Melibea***.

Rojas se inspira en diversas **fuentes** literarias, como la **comedia medieval**, y, sobre todo, las **comedias humanísticas**; también, en la **novela sentimental**.

No es fácil determinar con claridad el **género literario** de *La Celestina*, pues contiene rasgos tanto de **obra de teatro** como de **novela dialogada**.

► Argumento, temas e intención

Trata de los amores de Calisto y Melibea, dos jóvenes de elevada posición social, que se dejan guiar por los criados y una alcahueta y acaban teniendo un trágico final en la muerte.

En *La Celestina* se tratan **temas diversos**, como la codicia, el destino, la fortuna cambiante, el poder corruptor del dinero o la prostitución; pero los principales son dos: el amor y la muerte.

Lo más probable es que la obra tenga una **intención didáctico-moral**, pues entretiene al tiempo que advierte sobre las consecuencias de la pasión amorosa, y previene contra alcahuetas y criados traidores.



► Personajes

Los personajes de La Celestina son un reflejo de la sociedad de su tiempo, dividida en señores y siervos. Los principales personajes son:

- **Calisto.** Es joven y rico; está “enfermo” de amor y se comporta de forma indiscreta, sin preocuparse por la honra de Melibea. Es un personaje bastante plano. Representa una caricatura del **amante cortés** de las novelas sentimentales.
- **Melibea.** También joven y de familia rica, pero presenta una personalidad más profunda que Calisto. Al principio rechaza a su pretendiente, pero luego muestra un amor verdadero. Tras la muerte de Calisto opta por el suicidio, pues lo prefiere a una vida sin su amor.
- **Celestina.** Es el personaje más complejo: se da a conocer su pasado, sus oficios, sus prácticas brujeriles y algunos rasgos de su carácter, como la codicia y la habilidad para conocer los deseos de los demás y manipularlos.
- **Criados y prostitutas.** Sempronio y Pármeno representan el tradicional dúo del criado traidor y el criado fiel, pero una vez corrompido Pármeno, ambos se guían por la codicia y la lujuria. Las prostitutas, Elicia y Areúsa, muestran resentimiento hacia los ricos y sus relaciones con los criados son, a veces, un reflejo grotesco del amor de Calisto y Melibea.
- **Pleberio y Alisa.** Son los padres de Melibea. No conocen verdaderamente a su hija, a quien tienen por una doncella dócil e inocente. Pleberio la ve como una heredera con cuya muerte su riqueza se pierde para siempre, y culpa de su dolor a la fortuna.

► Estilo

Rojas reproduce el **estilo coloquial** del pueblo llano, y el **lenguaje elaborado** de las clases altas y de las novelas sentimentales.

Los personajes emplean **proverbios y sentencias**, distorsionándolos, para apoyar sus razonamientos. Destaca la utilización de:

- **Apartes.** Empleados con efecto humorístico, revelan la verdadera intención de quien los pronuncia.
- **Monólogos.** Permiten conocer el carácter de los personajes.
- **Diálogos.** Se presentan como conversaciones rápidas que aportan dinamismo a la acción, o largos parlamentos en los que se tratan los temas más importantes.



2. La lírica renacentista

El nuevo clima espiritual del Renacimiento se manifiesta en las creaciones de los poetas. En su obra confluyen variadas y ricas tradiciones poéticas populares y cultas, españolas y europeas. En esta poesía del siglo XVI se diferencian dos períodos que coinciden respectivamente con los reinados de Carlos I y de Felipe II.

Primera mitad del XVI. Reinado de Carlos I

Llega a España la poesía de estilo italiano que seguía la tradición del poeta Petrarca. Se considera a Juan Boscán y a Garcilaso de la Vega como los introductores de esta lírica en nuestro país. Los temas más habituales son:

- El **amor**. Es entendido como un afecto espiritual que se inicia con el enamoramiento a través de la mirada, por cuya vía la dama se introduce en el alma del amante. La hermosura de la mujer es reflejo de la belleza divina, y su contemplación sirve al amante para perfeccionarse espiritualmente, aunque a veces el desdén o la ausencia de la amada le provoquen dolor.
- La **naturaleza**. Es el escenario propicio para el amor. En ocasiones refleja el estado de ánimo del poeta, su alegría o sus padecimientos.
- La **mitología**. Se emplea para ejercitarse en la escritura poética imitando a los autores clásicos o para ejemplificar alguna idea acerca del amor.

Segunda mitad del XVI. Reinado de Felipe II

El panorama poético está dominado por dos escuelas:

- La **escuela sevillana o andaluza**, que se inclina por el tema amoroso, con poetas como Fernando de Herrera.
- La **escuela salmantina o castellana**, que destaca por el tratamiento de asuntos morales y religiosos, en la que destaca fray Luis de León.

En la poesía religiosa, sobresale la **corriente mística cristiana**, que trata de comunicar líricamente la unión del alma con Dios, como intentaron hacer san Juan de la Cruz o santa Teresa de Jesús.

Innovaciones de la lírica renacentista

- **Métricas**. Los versos endecasílabos y heptasílabos se hacen habituales y predominan composiciones como el soneto, la lira y la canción.
- **Géneros**. Se recuperan géneros de la tradición griega y latina: églogas, epístolas, odas.

Poesía amorosa petrarquista. Garcilaso de la Vega

Garcilaso de la Vega representa el modelo de caballero renacentista, al tiempo poeta y soldado. Su poesía muestra la influencia de Petrarca, la poesía latina clásica y la lírica castellana.

► Temas

El eje central de su poesía es el **amor**, centrado en la figura de Isabel Freyre, dama portuguesa de la que estuvo enamorado. Se trata de un sentimiento **platónico**: la contemplación de la belleza de la amada, que refleja la belleza del universo y de Dios, permite al amante perfeccionarse moralmente.

En ocasiones Garcilaso aborda el tema del amor a través de la **mitología clásica** escribiendo sobre relaciones de personajes que simbolizan el amor fracasado o no correspondido (Apolo y Dafne, Orfeo y Eurídice).



Al amor pueden ir asociados **tópicos poéticos** que invitan a disfrutar de los placeres de la vida, como el **carpe diem** ('goza del día de hoy') y el **collige, virgo, rosas** ('recoge, doncella, las rosas').

La **naturaleza**, siguiendo el tópico del *locus amoenus*, tiene una presencia importante en sus versos, como escenario o como confidente de historias amorosas.

► Obras

Destacan los sonetos y canciones de tema amoroso y las **églogas**, poemas en los que dos estilizados pastores dialogan sobre sus experiencias amorosas en un escenario natural idealizado.

► Estilo

El estilo de Garcilaso refleja el ideal literario renacentista: musicalidad, naturalidad y claridad. Garcilaso emplea sonetos, liras y octavas, contruidos con versos endecasílabos y heptasílabos.

Poesía moral. Fray Luis de León

Las dos fuentes básicas de su poesía son la Biblia y la obra del poeta Horacio.

En su prolífica labor literaria encontramos poemas de tono moral y religioso, traducciones y obras en prosa.

► Temas

Su poesía es de **tono moral**, en ella predomina el tema de la **vida retirada en contacto con la naturaleza**, libre de ambiciones, dedicada al estudio y la contemplación como vía de acercamiento a Dios.

Este tema suele aparecer relacionado con tópicos como el **aurea mediocritas** ('la dorada medianía') y el **beatus ille** ('feliz aquel'), que expresan la virtud de llevar una vida sencilla, sin grandes pretensiones ni abundancia de bienes materiales.

Otros asuntos son el **elogio de la música**, cuya armonía reproduce la del universo, y la **crítica de vicios** como la lujuria o la avaricia.

► Estilo

Destaca el tono religioso y moralizante de sus poemas, frecuentemente **odas** en las que utiliza la **lira** como estrofa. Otros rasgos son el uso de cultismos y arcaísmos y el empleo de recursos literarios como paralelismos y anáforas.

Poesía mística. San Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús

La literatura mística del siglo XVI está integrada por obras que intentan comunicar poéticamente la experiencia mística, es decir, la unión del alma con Dios.

► San Juan de la Cruz

Su breve obra trata principalmente sobre la experiencia mística, es decir, el enamoramiento y la unión del alma, representada por la figura de la **amada**, con Dios, el **amado**.

Sus poemas más logrados son *Cántico espiritual*, *Llama de amor viva* y *Noche oscura*.

► Santa Teresa de Jesús

Su experiencia mística la expresa en poemas de corte tradicional, en los que utiliza términos coloquiales para hacerla más comprensible al lector.

Escribió además algunas obras en prosa como el *Libro de la vida*, *Las moradas* o *Camino de perfección*.



Una obra capital La poesía mística de san Juan de la Cruz

La obra de san Juan de la Cruz es, pese a su brevedad, una de las cumbres de la lírica castellana.

En su honda poesía supo asimilar diversas fuentes literarias, entre las que destacan la **lírica amorosa renacentista**, la **poesía tradicional** y la **literatura bíblica**, especialmente, el Cantar de los Cantares.

► Amor místico

Los temas fundamentales de su poesía son el **amor del alma cristiana hacia Dios** y su fusión definitiva con él.

Al tratarse de una vivencia extraordinaria, el poeta la ve como algo muy difícil de comunicar con palabras, por lo que trata de expresarla con el lenguaje poético del amor humano.

► Estilo

Como sucede en el Cantar de los Cantares, el poeta utiliza **metáforas**.

En sus tres poemas místicos, san Juan de la Cruz utiliza la **lira**, una estrofa que combina versos endecasílabos y heptasílabos de rima consonante. Emplea un **vocabulario comprensible**, y en sus imágenes se aprecia la huella de la poesía amorosa, tanto tradicional como culta.



3. La prosa y el teatro renacentistas

Los géneros novelísticos

En el siglo XVI la novela tuvo gran éxito entre el público de la época. La palabra “novela” no se utilizaba en el sentido actual, sino que se refería a relatos breves, más extensos que el cuento. En esta época se cultivaron varios géneros narrativos:

- **Novela de caballerías.** Este subgénero, surgido a finales del siglo XV, gozó de un enorme éxito a lo largo de todo el siglo XVI. Una de las más célebres fue *Amadís de Gaula*, libro refundido por Garcí Rodríguez de Montalvo, que tuvo numerosas continuaciones.
- **Novela pastoril.** Procede de la Antigüedad grecolatina. Es un relato protagonizado por **pastores refinados** que conversan en un escenario idílico sobre sus **desventuras amorosas**. Habitualmente incluye poemas y canciones intercalados en la narración. La novela pastoril más conocida es *Los siete libros de la Diana*, de Jorge de Montemayor.
- **Novela bizantina.** También es de tradición grecolatina. Este subgénero cuenta la separación de dos enamorados virtuosos y las pruebas que deben superar hasta volver a encontrarse. *Selva de aventuras*, de Jerónimo Contreras, fue una de las más leídas.
- **Novela morisca.** Narra peripecias amorosas y militares ambientadas en la frontera cristiano-musulmana. Los protagonistas, cristianos y musulmanes, son caballeros idealizados. Destaca la *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*, de autor desconocido.
- **Novela picaresca.** Es un subgénero completamente nuevo en el panorama de la narrativa, surgido en España en el siglo XV. En ella un joven pícaro, personaje astuto de condición social humilde, narra en primera persona sus esfuerzos para intentar sobrevivir mediante la astucia en un mundo difícil. Este género es inaugurado por el *Lazarillo de Tormes*, de autor desconocido.

Una obra capital *Lazarillo de Tormes*

► La invención de un subgénero

El *Lazarillo de Tormes* tiene una serie de características propias que adoptará posteriormente la novela picaresca:

- **Forma epistolar.** El autor decidió emplear un molde que ya existía, el de la epístola autobiográfica. El protagonista, Lázaro, **cuenta su vida en una carta**.
- **Verosimilitud.** Empleando este modelo, el autor consigue una apariencia de realidad indispensable para hacer creíble la historia de un humilde pregonero.
- **Figura del pícaro.** El protagonista, Lázaro, está muy lejos del héroe idealizado de las novelas de caballerías: es pobre y sobrevive gracias a su ingenio por medio de engaños y astucias.

En los relatos picarescos, al igual que en el *Lazarillo*, el pícaro narra su experiencia y ofrece su visión del mundo a modo de autobiografía.

► Temas

La obra ofrece una dura visión de la sociedad de la época. De los asuntos que el *Lazarillo* aborda críticamente, en ocasiones con **tono irónico y humorístico**, cabe destacar la **religión**, la **honra** entendida como opinión que los otros tienen de una persona, y el **individualismo**.



► Argumento

El *Lazarillo de Tormes* se presenta como una carta que su protagonista escribe para explicar el “caso” a un destinatario al que se dirige como “Vuestra Merced”.

Este “caso”, que se conoce al final de la obra, es la dudosa actitud de Lázaro ante la infidelidad de su esposa.

En el momento en que redacta la carta, Lázaro ha alcanzado, tras muchos esfuerzos, la mejor posición a la que puede aspirar con su oficio, y decide quitar importancia al adulterio. Para explicar este comportamiento, narrará los duros episodios de su vida que le han hecho como es.

► Estructura

La obra aparece estructurada en un **prólogo** y **siete tratados**, en cada uno de los cuales el protagonista narra su experiencia al servicio de un amo distinto.

- **Prólogo.** Justifica la redacción de la autobiografía como respuesta a la petición hecha por “Vuestra Merced” para que Lázaro explique su postura ante el “caso”.
- **Tratados I a III.** Son los más extensos. En ellos, Lázaro niño sirve consecutivamente a un **ciego**, un **clérigo** y un **escudero**, con quienes va descubriendo con sufrimiento el mundo en el que debe sobrevivir.
- **Tratados IV y V.** Muestran un Lázaro algo más maduro, que se pone al servicio de un fraile y de un vendedor de bulas.
- **Tratados VI y VII.** Narran cómo un Lázaro ya prácticamente adulto entra al servicio de un **capellán**, un **alguacil** y, finalmente, un **arcipreste**, con quienes alcanza sus primeros oficios remunerados y mejora su situación.

► Personajes

La variedad de personajes del *Lazarillo*, de diferente extracción social, es una muestra de la original integración de realidad y literatura en la obra.

- **Lázaro.** Es un mozo de **humildes orígenes** que para hacerse un hueco en el mundo está dispuesto a ejercer **diversos oficios**, a veces poco lícitos. La originalidad de la novela consiste en hacerlo protagonista de un libro en el que cuenta su propia vida, a lo largo de la cual va aprendiendo cuáles son los **valores sociales** imperantes. El **ascenso social** que consigue queda relativizado por su indigna situación como marido.
- **Los amos.** Aunque son personajes secundarios, poseen una personalidad compleja que, en algunos casos, representa una **crítica social**:
 - **El ciego.** Es irascible y suspicaz. Recoge limosna a cambio de oraciones.
 - **El cura de Maqueda.** Representa la figura del avaro. Su codicia supone una crítica a la falta de valores cristianos en algunos clérigos.
 - **El hidalgo.** Pertenece a la capa más baja de la nobleza y encarna la obsesión por la honra heredada y la limpieza de sangre.
 - **El buldero.** Vive de vender bulas aprovechándose de la ingenuidad de los fieles cristianos.
 - **El arcipreste.** Proporciona a Lázaro un trabajo estable, pero provoca que su situación conyugal sea muy dudosa.

► Estilo

El libro se escribe en un **estilo llano**, propio del ideal estilístico renacentista. El **registro coloquial** concuerda con la clase social del protagonista y aporta realismo.

Son habituales los giros del habla popular y los refranes.



El teatro renacentista

El siglo XVI supone el despegue del teatro en España. Aunque perduran las fórmulas medievales, se van abriendo paso nuevos tipos de obras y nuevas formas de representación.

► Primera mitad del XVI

En la primera mitad del siglo XVI el impulso para el drama viene, como sucede en otros géneros literarios, del interés aristocrático por la cultura. Aparece entonces un **teatro cortesano** representado en palacios, que incorpora música y baile.

En esta etapa destaca el escritor **Bartolomé de Torres Naharro**. Además de autor de obras dramáticas, fue un teórico del arte teatral. Dentro de sus piezas se distinguen las **comedias a noticia**, inspiradas en hechos reales, y las **comedias a fantasía**, de asunto imaginario.

► Segunda mitad del XVI

Durante la segunda parte del siglo XVI va surgiendo un teatro profesional a cargo de compañías estables, que empiezan a representar en los primeros corrales de comedias.

En este desarrollo es fundamental la **influencia del teatro italiano**, que autores como Torres Naharro ya conocían.

El autor teatral más relevante de esta época es **Lope de Rueda**. Escritor, autor y director de una compañía con la que recorre España, es también el introductor en la Península Ibérica de las innovaciones de la escena italiana. De hecho, imita obras de la comedia nueva italiana, aunque concediendo más importancia a su factor cómico.

Su creación más lograda son los **pasos**, breves piezas que en un principio formaban parte de la trama de comedias mayores. Poco a poco fueron cobrando independencia y pasaron a representarse en los entreactos de obras más largas.

De los pasos destacan especialmente los **personajes secundarios**, caracteres tipificados como el bobo o el soldado fanfarrón que aparecen en muchas de sus obras. Emplea un **lenguaje coloquial** y popular en el que el **humor** reside en el lenguaje más que en las situaciones.



Comunicación El diálogo

El diálogo es el **intercambio comunicativo** entre dos o más personas, a las que se llama interlocutores.

Clasificación de los textos dialogados

Según su grado de planificación, se distinguen:

- **Diálogo espontáneo.** No sigue un plan trazado, sino que surge y se desarrolla libremente (*conversación telefónica, charla entre amigos, chat*).
- **Diálogo planificado.** Tiene un tema establecido, unas normas de funcionamiento y, en ocasiones, un moderador (*asamblea de vecinos, reunión de trabajo, encuesta*).

Rasgos lingüísticos del diálogo

- Destacan las funciones **expresiva** (*¡No me digas!*), **apelativa** (*Mira.*) y **fática** (*¿Diga?*) para llamar y mantener la atención del interlocutor.
- Hay **referencias** a los interlocutores (*tu madre, yo*), al espacio (*aquí mismo*) y al tiempo (*hoy*) que adquieren sentido en la situación comunicativa.
- Se tiende a una **ordenación subjetiva** de las palabras porque aparecen en el orden en que se piensan (*Eso mismo quise decir yo*).
- Hay dos formas de reproducir un diálogo por escrito:

– **Estilo directo.** Las intervenciones de los personajes se reproducen literalmente.

— ¿Piensas ir con esos pantalones?

— ¿Qué les pasa? —me alarmé.

MARÍA MENÉNDEZ-PONTE: *Héroe a mi pesar*, SM

– **Estilo indirecto.** El narrador refiere con sus propias palabras lo que dicen los personajes.

Quise decirle que lo sentía mucho, que lo había dicho sin pensar, que entiendo cómo se siente, que yo también estoy triste y que también le echo de menos.

MARTA S. PINA y JEREMY M. WILLIAMS: *Ctrl Alt Escape*, SM

La entrevista periodística

La entrevista es un género periodístico informativo en el que se produce **un diálogo planificado entre un periodista y un personaje** de relevancia pública.

Según su finalidad, las entrevistas pueden ser **de perfil** o personalidad (para dar a conocer al entrevistado) o **de declaraciones** (para dar a conocer la opinión de un experto sobre un tema).

Las principales **características** de la entrevista periodística son:

- La estructura de la entrevista tiene habitualmente tres partes: **titular**, **presentación** del entrevistado, y **diálogo** propiamente dicho (preguntas y respuestas).
- El **registro** suele ser **formal** y cuando se transcribe, se omiten muletillas y repeticiones.
- Las **preguntas** son **breves y directas**.
- Los turnos de palabra pueden aparecer diferenciados mediante algún **recurso gráfico**.



Gramática La modalidad

La modalidad es la **actitud que el hablante muestra** al emitir un mensaje.

Modalidades	Ejemplos
Enunciativa o asertiva	<i>Esta madrugada ha nevado.</i>
Interrogativa	<i>¿Nevará durante el día?</i>
Exclamativa	<i>¡Está nevando!</i>
Desiderativa	<i>Ojalá nieve mañana también.</i>
Imperativa o exhortativa	<i>Cerrad bien las ventanas.</i>
Dubitativa	<i>Quizá nieve varios días.</i>

Las modalidades pueden combinarse (*¿Vienes un momento?* → interrogativa + imperativa).

Todas las modalidades pueden ser **afirmativas** o **negativas**. La negación se puede expresar mediante el uso de determinantes, pronombres, adverbios, conjunciones o preposiciones (*ninguna persona, nadie, no, ni, sin*).

Modalidad enunciativa o aseverativa

Se emplea en los enunciados u oraciones en los que el emisor **presenta una información**, cierta o no, manifestando seguridad ante lo que dice.

Los **rasgos lingüísticos** de esta modalidad son:

- Uso ocasional de indicadores léxicos como evidentemente, sin duda, desde luego (*Sin duda este poema es de Machado*).
- Predominio de las formas verbales en indicativo (*Quedamos esta tarde a las seis*).
- Orden no fijo de los elementos oracionales, aunque se prefiere el orden lógico de sujeto + verbo + complementos (*Berta se levanta a las siete cada día*).

Modalidad interrogativa

Se emplea cuando el hablante **plantea una incógnita** y apela al oyente para obtener respuesta.

Los enunciados interrogativos pueden ser oracionales (*¿Te parece bien?*) y no oracionales (*¿Difícil?*). Las oraciones interrogativas suelen construirse con el **verbo en indicativo** y tienden a **posponer el sujeto** (*¿Fuiste tú?*), siempre que no sea un pronombre interrogativo (*¿Quién fue?*).

► Clases de oraciones interrogativas

- **Directas o indirectas.** Las directas se introducen entre signos de interrogación (*¿Vienes?*). Las indirectas son oraciones subordinadas, no llevan signos de interrogación y suelen depender de verbos de lengua, sentido o pensamiento (*Le pregunté si venía*).
- **Parciales o totales.** Las parciales van introducidas por un determinante, pronombre o adverbio interrogativos; en ellas se pregunta por el segmento interrogativo y la respuesta es



una incógnita (*¿Qué nota has sacado? → ?*). En las totales se pregunta por toda la oración, por lo que la respuesta es *sí* o *no* (*¿Has aprobado el examen? → Sí/No*).

- **Interrogativa retórica.** El hablante emplea la modalidad interrogativa, pero su intención es enunciar, no preguntar (*¿Quién se va a creer tal cosa?*).

Modalidad exclamativa

Se emplea para **expresar emociones y sentimientos o ponderar** las propiedades de algo.

Los enunciados exclamativos aparecen entre signos de exclamación de apertura y cierre y pueden ser oracionales (*¡Son unas notas estupendas!*) o no oracionales (*¡Qué estupendo!*).

Las oraciones exclamativas se construyen habitualmente con formas verbales en **indicativo** (*¡Es fantástica esta película!*); también son frecuentes las formas en subjuntivo (*¡Que se vaya en paz!*).

La modalidad exclamativa se utiliza con intenciones comunicativas diversas como insultar (*¡Qué sinvergüenza!*), llamar la atención (*¡Fuego!*), solicitar algo (*¡Necesitamos más agua!*), dar órdenes (*¡Avisad a los bomberos!*) o expresar enfado (*¡Parece mentira!*).

Cuando la intención es expresar enfado dando a entender lo contrario, se denominan oraciones **exclamativas retóricas** (*¡Te habrás quedado tan tranquilo!*).

► Clases de oraciones exclamativas

- **Totales.** No son introducidas por partículas exclamativas (*¡Este concierto es genial!*).
- **Parciales.** Son introducidas por determinantes, pronombres o adverbios exclamativos (*¡Qué concierto tan genial!*).

En el registro coloquial o informal es frecuente el uso de la partícula *que* en las oraciones exclamativas parciales (*¡Qué genial que es este concierto!*). Aunque no se considera agramatical, no se recomienda su uso en la lengua formal.

Modalidad desiderativa

Se emplea para **expresar el deseo de que se cumpla lo que se expresa en el mensaje.**

Los enunciados desiderativos pueden ser oracionales (*¡Si hubiera seguido así!*) y no oracionales (*¡Buen viaje!*).

Suelen escribirse entre signos de exclamación, aunque a veces no son necesarios. Se construyen siempre con el **verbo en subjuntivo** (*¡Que tengas buen viaje!*).

A menudo se emplean partículas introductorias que indican deseo por sí mismas, como *ojalá*, *así*, *que* o *si* (*¡Ojalá encuentre trabajo pronto!*).

Modalidad dubitativa

Se emplea para expresar incertidumbre, posibilidad o suposición.

Los enunciados dubitativos pueden ser oracionales (*Deben de ser las diez*) y no oracionales (*Quizá*).

Las oraciones dubitativas se construyen generalmente con el verbo en subjuntivo (*Tal vez sea su libro de más éxito*).

A menudo suelen ir precedidas de partículas o locuciones adverbiales del tipo *tal vez*, *quizá* o *probablemente*, que indican duda por sí mismas (*Probablemente llegue mañana*).



Modalidad imperativa

Se emplea para **influir en el receptor de modo que este actúe de una determinada manera**.

Los enunciados imperativos pueden ser oracionales (*Pon la cuchara al otro lado*) y no oracionales (*¡Adelante!*).

La modalidad imperativa se utiliza para expresar órdenes (*Sal de aquí*), ruegos (*Déjame mirar tu libro*), peticiones (*Pásame la sal*), o consejos (*Haz el bien y no mires a quién*).

► Rasgos de los enunciados imperativos

- Predomina el uso del **imperativo** con la segunda persona del verbo, tanto en singular (*Ven tú*) como en plural (*Venid vosotros*).
- Los pronombres *usted, ustedes* se emplean en tercera persona del **presente de subjuntivo** (*Venga usted*); y la primera persona del plural también se usa en presente de subjuntivo (*Vayamos nosotros*).
- Predominan los **pronombres átonos enclíticos**, pospuestos al verbo (*Regálasele*).
- Se debe evitar: el morfema repetido *-n* tras el pronombre átono, en las formas de tercera persona del plural (*Abróchense/ *Abrochensen*); y la *-s* final ante el pronombre enclítico, en la primera persona del plural (*Acordémonos/ *Acordémosnos*).
- Es incorrecto emplear el infinitivo en lugar del imperativo (*Pasad/ *Pasar*). En cambio, se considera correcto en enunciados destinados a interlocutores no específicos (*Introducir la clave de usuario*).
- El modo imperativo no se emplea en negativo. En caso de negación, se utiliza el subjuntivo y los pronombres se anteponen (*Pruébalo → No lo pruebes*).

► Otros enunciados imperativos

Además del uso del imperativo y del subjuntivo, se pueden expresar órdenes mediante:

- Presente o futuro con valor de mandato (*Tú también vienes / vendrás*).
- Pasiva refleja de algunos verbos (*Se ruega silencio*).
- Perífrasis de obligación (*Tienes que venir*).
- Construcciones *a + infinitivo* (*¡A comer!*).
- Gerundios (*¡Arreando!*).
- Interjecciones (*¡Venga!*).



Ortografía Uso de g/j y h

Algunos problemas ortográficos se producen por los desajustes entre los sonidos y las grafías. Es lo que sucede con las letras *g* y *j*, pues la *g* representa el mismo sonido [j] cuando precede a las vocales *e*, *i*; así como al uso de la letra *h*, que no representa ningún sonido. Esto origina problemas ortográficos que se agravan si la letra sirve para diferenciar palabras homófonas.

Se escriben con g

- Las palabras que empiezan por *geo-* y *gest-* (*geografía*, *gestar*).
- Las formas de los verbos que terminan en *-ger*, *-gir*, *-gerar* (*proteger*, *surgir*, *exagerar*).
- Los sustantivos y adjetivos que contienen el grupo *-gen-* (*generación*, *genial*).
- El sonido [j] siempre que aparece en posición final de sílaba (*ígneo*, *diagnóstico*).
- Las palabras acabadas en *-ogía*, *-lógico* (*morfología*, *filológico*).

Se escriben con j

- Las formas de los verbos que en infinitivo no tienen *-g* (*trajo*).
- Las palabras acabadas en *-aje*, *-eje*, *-jero*, *-jería* y las que empiezan o acaban por *-eje-*, *-aje-* (*traje*, *deje*, *sonajero*, *cerrajería*, *ejecutar*, *abordaje*).
- Las palabras derivadas de otras que tienen *ja*, *jo* (*cabizbajas*, *bocabajo*).
- Los verbos acabados en *-jear* (*hojear*).

Se escriben con h

- Las formas de los verbos *haber*, *hallar*, *hablar* y *habitar* (*hay*, *halláis*, *habla*, *habité*).
- Las palabras que empiezan por los diptongos *hia-*, *hie-*, *hue-*, *hui-* (*hiato*, *hierro*, *hueso*, *huidizo*).
- Las palabras compuestas o derivadas de otras que tienen *h* (*deshumanizado*).
- Las palabras que empiezan por *histo-*, *hosp-*, *hum-*, *herm-*, *hern-*, *holg-* y *hog-* (*histología*, *hospitalario*, *humareda*, *hermético*, *hernia*, *holgado*, *hogaza*).
- Las palabras que empiezan por *hecto-*, *hema-*, *hemo-*, *hemi-*, *hetero-*, *hidro-*, *hidra-*, *hiper-*, *hipo-* y *homo* (*hectolitro*, *hematoma*, *hemoglobina*, *hemisferio*, *heterogéneo*, *hidrocarburo*, *hidráulico*, *hiperónimo*, *hipocalórico*, *homófonas*).
- Llevan *h* intercalada las palabras con diptongo *ue* precedido de vocal (*ahuecar*).



Comunicación La argumentación

La argumentación consiste en **aportar razones** para convencer de la validez de un conocimiento, de una opinión o de un comportamiento.

Estructura

Las argumentaciones constan de tesis y de argumentos:

- **Tesis.** Idea que se defiende o se pretende demostrar (*Hay que reducir las emisiones de CO₂*).
- **Argumentos.** Datos o razones que se aportan para defender la tesis (*El aumento constante de las emisiones de CO₂ está contaminando los océanos y la atmósfera.*).

Según el orden en que se presentan tesis y argumentos, la argumentación puede ser:

- **Deductiva.** Se expone primero la tesis y a continuación se fundamenta con argumentos.
- **Inductiva.** Se exponen los argumentos y, a partir de ellos, se extrae una tesis al final.

Tipos de argumentos

- **Experiencia personal.** La veracidad de la tesis se apoya en lo vivido personalmente.
- **Comparación.** Se postula la semejanza entre la tesis y otra idea que se presenta como indiscutible.
- **Cita de autoridad.** Se cita a una fuente de prestigio que apoya la tesis.
- **Causa o consecuencia.** Se indican las causas o las consecuencias derivadas de la tesis.
- **Opinión general.** Las creencias de la mayoría justifican la tesis.

Rasgos lingüísticos de la argumentación

- Predominan las funciones **referencial**, en la exposición de argumentos, y **apelativa**, pues la finalidad es persuadir al receptor.
- Es habitual el empleo de la **primera** y la **segunda persona** para implicar al receptor y captar su atención: *Creo... Pensaréis...*
- Se emplea un **léxico connotativo** y **adjetivos calificativos**: *Es urgente luchar contra el peligroso aumento de emisiones de CO₂.*
- Se utilizan **verbos de pensamiento y de habla** como *creer, opinar, pensar* y **expresiones que exhortan** al receptor: *Hay que generar menos emisiones de CO₂.*
- Es frecuente el uso de conectores que indican la relación entre las ideas: *causa (porque), consecuencia (por consiguiente), oposición (no obstante), etc.*

El anuncio publicitario

La publicidad tiene la finalidad de **convencer** o **persuadir** al receptor para que adquiera un producto o actúe de una determinada manera.

Los anuncios son textos argumentativos: la tesis es la utilidad, conveniencia o necesidad de consumir un determinado producto o de actuar de una determinada manera. Los argumentos son los beneficios de lo que se anuncia.



► Estructura del anuncio

La estructura del anuncio está determinada por el medio en que se emite: carteles, periódicos, televisión, internet...

Los anuncios impresos suelen presentar:

- **Imagen.** Ilustra y completa el mensaje.
- **Logotipo.** Distintivo del anunciante.
- **Texto.** Ofrece argumentos para convencer al receptor.
- **Eslogan.** Fórmula breve y fácil de recordar.

► El lenguaje de los anuncios

- Además de las funciones propias en los textos argumentativos, en los anuncios es frecuente el uso de la función **poética**: juegos de palabras, rimas, etc.
- También es habitual el uso del **modo imperativo** para implicar al receptor.
- Los enunciados son **breves y directos** y a menudo interactúan con la imagen.



Gramática Las conjunciones

Las conjunciones son **palabras invariables que relacionan** palabras, grupos sintácticos u oraciones.

En función de los elementos que ponen en relación, las conjunciones pueden ser de dos tipos:

Tipos	Propiedades	Ejemplos
Coordinantes	Relacionan elementos que se hallan en el mismo nivel sintáctico.	<i>Pedro y Pilar estudian inglés.</i>
Subordinantes	Relacionan elementos estableciendo entre ellos relaciones de dependencia.	<i>Dicen [que hoy va a llover].</i>

Las conjunciones coordinantes

Las conjunciones coordinantes ponen en **relación elementos funcionalmente equivalentes**, que desempeñan la misma función.

Esta canción es muy realista y muy melódica.
GAdj GAdj

Las conjunciones coordinantes pueden ser copulativas, disyuntivas y adversativas.

► Las conjunciones copulativas

Se emplean para indicar la **suma de los significados** de los elementos que se ponen en relación (*Venden frutas y verduras y especies variadas*).

Las conjunciones copulativas pueden ser simples (*y, ni*) o discontinuas.

- **Conjunción y.** Es la conjunción copulativa más característica. Se convierte en *e* cuando la palabra siguiente comienza por *i-* o *hi-*; pero si empieza por diptongo, se mantiene la forma *y* (*Ellos se llaman José y Cristina y sus hijos, José e Isabel; mi café, con azúcar y hielo*).
- **Conjunción ni.** Une elementos que son negados. Puede estar en los dos elementos si no aparece ninguna partícula negativa (*No hablé ni escuché, Ni hablé ni escuché*).
- **Conjunciones copulativas discontinuas.** Constan de varios componentes correlacionados, cada uno de los cuales aparece ante uno de los miembros coordinados. Los más frecuentes son *tanto... como, igual... que, no solo... sino [que]* (*¡Tanto tú como yo hemos aprobado!, No solo cantó Pili, sino su hermana y su hermano*).

► Las conjunciones disyuntivas

Se emplean para indicar **posibilidad de elección o exclusión** de algunos de los elementos que relacionan (*¿Prefieres café con leche o café con hielo?*).

Las conjunciones disyuntivas pueden ser simples (*o*) o discontinuas:

- **Conjunción o.** Es la más característica. Cuando la palabra que le sigue empieza por *o* o por *ho*, se transforma en *u* (*una o dos palabras; siete u ocho libros; ayer u hoy*). Puede aparecer sola o repetida (*¡O vamos a la playa o salimos a la montaña*).
- **Conjunciones disyuntivas discontinuas.** También se denominan **distributivas**. Se emplean para indicar alternancia entre los elementos que relacionan: *bien... bien, ora... ora, sea... sea, ya... ya* (*Sea niño, sea niña, nos hace mucha ilusión*).



► Las conjunciones adversativas

Se emplean para indicar **oposición** entre los elementos que relacionan (*Visitamos Roma, **pero** la Fontana de Trevi estaba en obras*).

Las conjunciones disyuntivas son *pero, mas, sino y aunque* (si equivale a *pero*).

- **Conjunción *pero***. Indica oposición entre dos ideas. Puede unir grupos sintácticos (*Es tradicional, **pero** moderno*) u oraciones (*Me ha gustado Roma, **pero** está llena de andamios*).
- **Conjunción *sino***. Expresa exclusión o incompatibilidad y exige la negación previa del primer elemento (*No cantó Pili, **sino** su hermana*). Si pone en relación dos oraciones, aparece seguida de la conjunción *que* (*No fui al concierto, **sino que** me quedé trabajando*).

Las conjunciones subordinantes

Las conjunciones subordinantes **relacionan dos elementos entre los que existe una jerarquía**, uno depende del otro (*Se preguntaba **si** había valido la pena*).

El verbo de la oración que introducen las conjunciones subordinantes aparece en forma personal.

Según su significado y el tipo de oración que introducen, pueden ser:

Tipos	conjunciones	Ejemplos
Completivas	<i>que</i>	<i>Me gusta que me hables de ti.</i>
	<i>si</i>	<i>No sé si es una buena idea.</i>
Condicionales	<i>si</i>	<i>Si te gusta la cocina, vas a disfrutar.</i>
	<i>como</i>	<i>Como no acaben las obras, perderán visitantes.</i>
Causales	<i>porque</i>	<i>Come mucha fruta, porque le encanta.</i>
	<i>como</i>	<i>Como le gustan los libros, necesita una gran estantería.</i>
Concesivas	<i>aunque</i>	<i>Aunque no llueva todavía, llévate el paraguas.</i>
Temporales	<i>mientras</i>	<i>Mientras Pedro repasa, Pilar acaba los ejercicios.</i>
Consecutivas	<i>que</i>	<i>Trabaja tan cerca que almuerza en casa cada día.</i>
Ilativas	<i>luego, conque</i>	<i>No habías estudiado, conque repasa para el examen.</i>
Comparativas	<i>que</i>	<i>Julio es más prudente que Enrique.</i>
	<i>como</i>	<i>Ha viajado tanto como ha podido.</i>

► Las locuciones conjuntivas

Son **grupos de palabras** que se comportan **como una única conjunción subordinante**.

- **Temporales** → *tan pronto como, una vez que, luego que...*
- **Causales** → *puesto que, ya que, dado que...*
- **Ilativas** → *por tanto, de manera que, así que...*
- **Concesivas** → *por más que, si bien, mientras que...*
- **Condicionales** → *con tal de que, siempre que, a no ser que...*



Gramática Los conectores textuales

Los conectores textuales son unidades lingüísticas que **relacionan semánticamente grupos sintácticos, oraciones o partes de un texto** (*Nadaba cada día; sin embargo, ahora no hace nada de deporte*).

Los conectores textuales no son conjunciones, sino que pertenecen a otras categorías gramaticales: adverbios, grupos preposicionales, interjecciones y locuciones de todo tipo (*Nada a diario, da clases de guitarra de 10 a 11, y, además, escribe cuentos. Por si fuera poco, estudia inglés y bailes de salón; en definitiva, no pierde un minuto*).

Las principales **características** de los conectores son:

- Aparecen **entre pausas** y suelen ser **normalmente tónicos** (*No iré a la reunión; no obstante, enviaré por mail mis valoraciones*).
- No desempeñan **ninguna función sintáctica** dentro de la oración salvo la de conectar partes del discurso para ordenarlo.
- Pueden aparecer en **diferentes posiciones** dentro del enunciado (*En primer lugar, haremos las presentaciones/ Haremos las presentaciones, en primer lugar/ Haremos, en primer lugar, las presentaciones*).

Clases de conectores textuales

- **Aditivos** → *además, asimismo, a decir verdad, incluso...*
- **De precisión** → *de hecho, en realidad, por otro lado...*
- **Adversativos** → *ahora bien, al contrario, no obstante, sin embargo...*
- **Concesivos** → *aun así, de todos modos, en cualquier caso...*
- **Ilativos** → *así pues, en consecuencia, por tanto, por consiguiente...*
- **Explicativos** → *es decir, esto es, o sea...*
- **Reformuladores** → *en otras palabras, dicho de otra forma...*
- **Ejemplificativos** → *así, por ejemplo,...*
- **Rectificativos** → *más bien, mejor dicho...*
- **Recapitulativos** → *en conclusión, al fin y al cabo, en definitiva...*
- **De orden** → *a continuación, en primer lugar, finalmente...*
- **De apoyo argumentativo** → *así las cosas, dicho esto...*
- **De digresión** → *a todo esto, dicho sea de paso, por cierto...*



Norma y uso Nexos juntos o separados

Algunas palabras que funcionan como nexos o conectores varían de significado según se escriban juntas o separadas, o según se escriban con tilde o sin ella.

Las formas *sino* / *si no*

- El sustantivo *sino* equivale a 'destino' y se escribe junto (Don Álvaro o la fuerza del **sino**, es una obra de teatro del Duque de Rivas).
- La conjunción adversativa *sino* se escribe en una sola palabra (*Sancho advirtió a don Quijote de que no eran gigantes, **sino** molinos de viento*).
- La expresión *si no* se escribe separada cuando introduce una condición (***Si no** le gustara la sintonía, no la hubiese escogido como tono de llamada de su móvil*).
- La expresión *si no* se escribe separada cuando introduce una oración interrogativa indirecta (*Se preguntaba **si no** tendría que acabar por devolver aquel artilugio*).

Las formas *por qué* / *porqué* / *porque* / *por que*

- La expresión *por qué* se escribe separada y con tilde cuando puede ir seguida de motivo o razón (*¿**Por qué** rechazó aquella oportunidad?*).
- El sustantivo *porqué*, que significa 'motivo o causa', se escribe junto y con tilde. Puede llevar determinantes e ir en plural (*Cada preferencia tendrá su **porqué**, y sobre sus **porqués** nada dice*).
- La expresión *por que*, cuando equivale a *por eso*, es la unión de la preposición *por* y la conjunción subordinante *que*. Se escribe separada y sin tilde (***Por que** irá también tu primo, por eso debes ir*).
- La conjunción causal *porque* debe escribirse junta y sin tilde. Se puede sustituir por *ya que* o *puesto que* (*Lo ha hecho así, **porque** así es como ha aprendido a hacerlo*).
- La expresión *por que*, cuando se puede sustituir por *el/la cual*, *los/las cuales*, es la unión de la preposición *por* y el pronombre relativo *que*. Se escribe separada y sin tilde (*El puente **por que** llegó hasta aquí es nuevo*).

Las formas *conque* / *con que*

- La conjunción ilativa *conque*, cuando equivale a *así que*, se escribe junta (*Has dicho que sí, **conque** adelante esos ánimos*).
- La expresión *con que*, cuando equivale a *con el/la cual*, *con los/las cuales*, es la unión de *con* y el pronombre relativo *que*. Se escribe separada (*El teclado **con que** escribe ahora es nuevo*).
- La expresión *con que*, cuando se puede sustituir por *con eso*, está formada por la preposición *con* y la conjunción subordinante *que*. Se escribe separada (*Está feliz **con que** su hijo vaya a clase*).
- La expresión *con qué* se escribe separada y con tilde cuando introduce una oración interrogativa o exclamativa (*¡**Con qué** ilusión presentaste aquella propuesta!*).



Comunicación Los medios de comunicación

Los medios de comunicación sociales (*mass media*) son **instrumentos para la difusión de informaciones y de opiniones** a un gran número de destinatarios.

Según su canal de difusión, los medios de comunicación se suelen clasificar en:

- **Prensa.** Lo forman las publicaciones impresas de distinta periodicidad. La información en este medio es más compleja y elaborada, pues la periodicidad más espaciada permite dedicar tiempo a la investigación y el análisis. Además, el soporte de papel favorece la lectura más profunda. Los textos periodísticos se clasifican en géneros informativos (noticia, reportaje, entrevista), de opinión (editorial, columna, crítica) y mixtos (crónica).
- **Radio.** Los medios radiofónicos usan formatos sonoros, lo que permite la recepción en una gran diversidad de situaciones y de manera inmediata. Los géneros periodísticos propios de la radio son la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, los debates y los comentarios, entre otros.
- **Televisión.** Emplea imágenes y sonidos para transmitir la información. Se caracteriza por la inmediatez en la retransmisión de los acontecimientos y por la posibilidad de retransmitir en directo. Sus contenidos se presentan con una gran variedad de géneros: noticiarios, documentales, reportajes, programas culturales y científicos, etc.
- **Medios digitales.** Con internet se han creado nuevas plataformas informativas que hacen posible una mayor interacción con el lector. Destacan los blogs, las revistas digitales, las versiones digitales de los medios impresos y las emisoras de radio virtuales.

El lenguaje en los medios de comunicación

Los medios de comunicación utilizan el lenguaje de un modo peculiar, que viene determinado por:

- **El público.** El lenguaje debe adecuarse a un receptor amplio, lo que exige el uso de un lenguaje **claro y comprensible**. Por eso en sus textos se emplea la **lengua estándar**.
- **La periodicidad.** La actualización constante de las informaciones exige brevedad y determina el predominio de **verbos en presente** y la incorporación de **neologismos** para designar las nuevas realidades.
- **La finalidad.** Las funciones sociales de los medios determinan el uso de la lengua. La finalidad informativa exige en determinados géneros el uso de lenguaje **objetivo y preciso**.

En cada canal de difusión, el uso del lenguaje verbal varía:

- **Prensa.** Son los textos más complejos lingüísticamente. Tienen párrafos más extensos y oraciones con subordinadas. El lenguaje que emplean es lineal y discursivo.
- **Televisión.** Se combinan textos escritos y orales. La imagen determina el contenido y el ritmo del texto (no a la inversa). El texto debe complementar lo que se ve sin ser redundante.
- **Radio.** El texto se adapta al ritmo y entonación del locutor y a la capacidad de descodificación del receptor. Los enunciados son más breves y predominan las construcciones simples y las oraciones activas.
- **Medios digitales.** En los textos destinados a lectura en pantalla se emplean recursos para captar la atención (ladillos, listas, palabras en negrita) Además, los contenidos pueden enlazarse por separado, por eso cada pieza de la información debe tener sentido por sí misma.



Comunicación La noticia en los distintos medios

La noticia es la **información de un hecho** verdadero, actual y de interés general, con la narración de sus detalles expuestos en **orden inverso a su interés**.

Independientemente del medio en que se publique, el género periodístico de la noticia busca dar respuesta a *qué* (ha ocurrido) *quiénes* (son los autores), *cuándo*, *dónde*, *cómo* y *por qué* (ha sucedido). La forma de presentar estos datos varía en cada medio de comunicación.

La noticia en prensa

Su estructura consta de estas partes:

- **Titular.** Enunciados destacados tipográficamente que contienen lo más relevante de la información. Puede componerse de título, antetítulo y subtítulo.
- **Entradilla o lead.** Primer párrafo que condensa los datos esenciales para comprender la información. A veces está destacada con letra negrita.
- **Cuerpo.** Párrafos que desarrollan y amplían la información del titular y la entrada en orden inverso a su interés.

La noticia radiofónica

Comparte la estructura de la información con la noticia escrita, pero se diferencia en que presenta mayor brevedad y menor profusión de datos. Además, puede incluir testimonios grabados.

La noticia televisiva

En un tiempo breve, los informadores sitúan los hechos, el escenario y los participantes mediante recursos visuales: imágenes en movimiento, mapas y gráficos. También pueden incluir testimonios. La información se condensa mediante rótulos.

La noticia digital

Las noticias publicadas en internet tienen unas **características** distintivas:

- **Actualización.** La información publicada se actualiza continuamente y llega a los dispositivos móviles de los usuarios en el acto.
- **Lenguaje multimodal.** La información se ofrece en una variedad de formatos: texto, fotografía, audio, vídeo, infografías, etc.
- **Interactividad.** El lector puede participar activamente en el medio, haciendo preguntas o comentarios e interactuar con otros usuarios.
- **Lectura hipertextual.** Mediante los hipervínculos, los usuarios pueden abrir rutas complementarias de lectura.

Aunque la estructura de la noticia digital varía según el medio, es habitual encontrar estos **elementos**, además de los propios de la noticia impresa:

- **Claves.** Refieren los detalles o las novedades que se han producido.
- **Hipervínculos.** Enlazan a otras noticias o a otras páginas relacionadas con la información.
- **Fecha y hora de publicación.** Indica cuándo se ha producido la última actualización.
- **Etiquetas o tags.** Permiten clasificar las noticias que tratan temas comunes.



Gramática La realidad plurilingüe de España

Las **lenguas de España** son el castellano, el gallego, el euskera y el catalán, que en la Comunidad Valenciana recibe el nombre de valenciano.

Lengua	Dónde es oficial	Dónde se habla también
Castellano	En todo el Estado.	En Hispanoamérica, Estados Unidos, el Sáhara Occidental, Guinea Ecuatorial y en parte de Filipinas.
Catalán	En Cataluña, la Comunidad Valenciana (donde se denomina valenciano), y en Illes Balears.	En una franja al este de Aragón, algunas zonas del sureste de Francia, el Principado de Andorra y la ciudad de Alguer, en Cerdeña.
Gallego	En Galicia.	En algunas zonas limítrofes de León, Zamora, Asturias y el norte de Portugal.
Euskera	En País Vasco y Navarra.	En el suroeste de Francia.

Orígenes históricos de las lenguas de España

- **Siglo III a. C.** La llegada de los romanos a la Península Ibérica supuso la paulatina implantación del **latín** y la desaparición de las lenguas prerromanas.
- **Siglos v-viii.** La caída del Imperio romano, la posterior ocupación árabe en el siglo VII y la formación de los reinos cristianos a partir del siglo VIII propiciaron la formación de los **dialectos romances**. Algunos de estos dialectos dieron lugar a lenguas diferenciadas; así, el castellano, el catalán y el gallego se convirtieron en lenguas junto con el euskera, que ya existía antes de la llegada de los romanos.

Rasgos lingüísticos de las lenguas de España

El catalán y el gallego son lenguas romances, igual que el castellano, porque proceden del latín. De ahí que tengan muchas similitudes, aunque cada una posee algunos rasgos característicos. El euskera es una lengua prerromana y no guarda similitud con las lenguas romances.

- **Catalán.** Las vocales e/o tónicas latinas no diptongan y se pierden vocales finales: SEMPER > *sempre* (siempre). Se palataliza la /- inicial: LOCUS > *lloc* (lugar). Se conservan los grupos /p/-, /f/- y /ç/-: FLAMMA > *flama* (llama).
- **Gallego.** No se producen los mismos diptongos que en castellano: NOVUS > *novo* (nuevo). Los grupos latinos /p/-, /f/- y /ç/- evolucionan en /ch/: PLICARE > *chegar* (llegar). El artículo femenino es *a* y el masculino es *o*: *a serie* (la serie).
- **Euskera.** Tiene un sistema de cinco vocales. Los sustantivos cambian de forma según su función sintáctica. Su sistema de sufijación permite crear un gran número de palabras: *hamar* es 'diez' y *kamarkada*, 'década'.



Gramática El español en España

El español no es uniforme sino que se habla de un modo diferente en cada zona. Las variedades condicionadas por el lugar en el que se habla una lengua se denominan **variedades geográficas o dialectales**, y son consecuencia de la evolución histórica del idioma en cada territorio.

Variedades septentrionales

Se hablan en el centro y norte de la Península y son más parecidas a la lengua que se hablaba en la Edad Media. Son especialmente marcadas debido a la influencia que ejercieron los dialectos navarro-aragonés y astur-leonés. Entre otros rasgos, destacan los siguientes:

- Diferenciación entre /s/ y /z/.
- Pronunciación de la -d final como /z/ en algunas zonas: /Valladoliz/.
- Leísmo y laísmo: *Le vi a tu hijo. Dala fuerte a la zambomba.*

En esta zona, perviven dos dialectos históricos: el astur-leonés o bable y el navarro-aragonés.

Variedades meridionales

Se extienden por los territorios en los que el reino de Castilla se propagó más tardíamente y en los que, por tanto, se habla un español más innovador. Se distinguen el **andaluz** y las **variedades de transición**: por un lado, las de los territorios intermedios entre las septentrionales y las meridionales (extremeño, murciano), y por otro, el canario.

Variedad	Características generales	Rasgos lingüísticos
Andaluz	Se habla en Andalucía y en las ciudades de Ceuta y Melilla. Se distinguen dos zonas lingüísticas: la occidental y la oriental.	<ul style="list-style-type: none"> • Seseo y ceceo: <i>zapato</i> → /sapato/ • Yeísmo: <i>llave</i> → /ʎave/ • Aspiración de -s al final de sílaba y aspiración de <i>h</i> y <i>j</i>: /do^h/, /dé^hame/ • Supresión de algunas consonantes finales: <i>calor</i> → /caló/
Extremeño	Sus rasgos lingüísticos están relacionados con el leonés y con el andaluz.	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de las vocales finales <i>i</i>, <i>u</i> en vez de <i>e</i>, <i>o</i>: /nochi/, /pelu/ • Aspiración de -s al final de sílaba: /e^hte/ • Pérdida de sonidos: /s'alegra/ • Preferencia por diminutivos en -ino: <i>muchachino</i>
Murciano	Tiene influencias del andaluz, valenciano y aragonés.	<ul style="list-style-type: none"> • Aspiración de -s al final de sílaba • Confusión de <i>r</i> y <i>l</i> en final de sílaba o palabra • Pérdida de la -d- intervocálica • Diminutivo en -ico: <i>hombrecico</i>
Canario	Se habla en las islas Canarias. Comparte rasgos con el andaluz y con el español de América.	<ul style="list-style-type: none"> • Seseo y aspiración de -s al final de sílaba: <i>despacio</i> → /de^hpasio/ • Pronunciación de <i>ch</i> como /ʎ/: <i>muchacho</i> → /mu^ʎa^ʎo/ • Confusión de <i>l</i> y <i>r</i> en posición final: <i>temblor</i> → /temblo^l/ • Empleo de <i>ustedes</i> en lugar de <i>vosotros</i>: <i>Ustedes vayan recogiendo</i>

Unidad 11 Los medios de comunicación

FICHA DE

RESUMEN DE LA UNIDAD



Variedades por contacto

Se produce en aquellas áreas donde el español convive con otras lenguas o variedades lingüísticas, de las que toman algunos rasgos.

Así, las variedades por contacto se dan en las comunidades autónomas con lenguas cooficiales y en los territorios donde se conservan los dialectos históricos.

En estas zonas son frecuentes las **interferencias**: elementos lingüísticos que se emplean en una lengua por influencia de otra.

www.yoquieroaprobar.es



Gramática El español en el mundo

El español es una de las principales lenguas del mundo: por número de hablantes que la tienen como lengua materna, alrededor de 400 millones de personas, y por extensión geográfica.

Es la segunda lengua de comunicación internacional tras el inglés y uno de los idiomas que más se estudian en el mundo como lengua extranjera.

El español es oficial en España, en veintiún países: diecinueve en **América**, uno en **Europa** (España) y otro en **África** (Guinea Ecuatorial). Además, también es hablado como lengua materna en algunos países donde no es oficial: Marruecos, Estados Unidos y Filipinas.

En algunas zonas de América, principalmente en Estados Unidos, se habla el **espanglish**, una combinación de inglés y español.

Otra variedad es el **judeoespañol**, hablado por los descendientes de los judíos oriundos de España expulsados en 1492. En la actualidad se habla en Turquía, Egipto, Bulgaria, Israel, Rumanía, etc. Los sefardíes conservan en gran parte el castellano de los siglos XV y XVI.

El español de América

Variación que se emplea en los **países hispanohablantes del continente americano**.

El español de América presenta multitud de variedades, pero todas tienen una **relación estrecha con las variedades meridionales**.

Plano	Rasgos lingüísticos	Ejemplo
Fónico	Seseo	/insierto/
	Yeísmo	/cabayo/
	Aspiración de <i>h</i> - inicial	/ ^h alar/
	Aspiración de la <i>-s</i> al final de sílaba	/lo ^h colore/
Léxico	Léxico procedente de lenguas aborígenes	<i>caimán</i>
	Introducción de anglicismos	<i>computadora</i>
Morfosintáctico	Mayor uso de los diminutivos	<i>ahoritita</i>
	Adverbialización de adjetivos	<i>Te ves linda.</i>
	Preferencia por el pretérito perfecto simple al compuesto	<i>¡Al fin llegasteis!</i>
	Formas de tratamiento	<i>Ustedes tienen, vos tenés.</i>



Norma y uso Préstamos y extranjerismos

El caudal léxico de nuestra lengua aumenta con el paso del tiempo. Uno de los motivos es la incorporación de palabras tomadas de otras lenguas. Son los préstamos o extranjerismos. Algunos de ellos se adaptan a la ortografía castellana; otros, en cambio, mantienen sus grafías.

Preferencia de uso del léxico en español

Es preferible utilizar la palabra española que el extranjerismo crudo (*patrocinador / sponsor*).

Adaptación a la ortografía de la lengua castellana

La Academia acepta el uso de algunas palabras que contienen el sufijo inglés *-ing*, ya sea la base léxica española como en *puenting* (*puente + -ing*) o extranjera (*leasing*). No obstante, permite adaptarlas a la grafía española suprimiendo la *g* final (*puentin*).

Grafía en la lengua original

- Los nombres propios de otras lenguas deben escribirse con las grafías originales (*William Shakespeare*).
- Los préstamos que conservan su grafía y pronunciación deben escribirse en cursiva o entre comillas. Son extranjerismos crudos (*lead*).
- Los préstamos procedentes de lenguas cooficiales de España que no han sido aceptados en castellano deben escribirse en cursiva o entre comillas (*fuet*).
- Los préstamos recogidos en el diccionario deben escribirse y acentuarse según las normas ortográficas del español (*córner*).
- Se puede sustituir el grupo *sh* de algunos préstamos por *s* (*flash, flas*).



1. Miguel de Cervantes

El escritor Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616) vivió en los años de paso del Renacimiento al Barroco y es el creador, entre otros relatos, de la historia del hidalgo *Don Quijote de la Mancha*, un hito de la literatura mundial.

Vida

Nació en Alcalá de Henares y es poco lo que se sabe acerca de su infancia. A los veintidós años partió a Italia, huyendo de una sentencia judicial, y allí se alistó como soldado.

Participó en la batalla de Lepanto contra los turcos, en la que recibió la herida que lo dejó manco de su mano izquierda, algo de lo que él se sentía orgulloso.

Durante el viaje de regreso a España fue hecho preso y permaneció varios años cautivo en Argel.

Ya en España, intentó sin éxito obtener un cargo en América, pero se tuvo que conformar con distintos oficios como el de recaudador de impuestos, que le acarrearón numerosos problemas, incluso condenas de cárcel. Desde 1603 vive en Valladolid, y pasa la última etapa de su vida en Madrid, donde muere.

Obra

Cervantes mostró un talento indiscutible para los **relatos de ficción**. La obra por la que es mundialmente reconocido es *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Su primera parte se publicó en 1605 y alcanzó un éxito inmediato; su protagonista se convirtió enseguida en una figura muy popular.

Sin embargo, Miguel de Cervantes había probado fortuna como **dramaturgo** y como **poeta**, aunque con escaso éxito. Su principal obra poética es *Viaje del Parnaso*, escrita en la última etapa de su vida, y en la que ofrece su visión personal del panorama literario y algunos trazos de su biografía creativa.

La narrativa cervantina

Cultivó distintos géneros narrativos de la época, de los que se sirvió para crear el *Quijote*, un relato profundamente original e innovador.

► **Novela pastoril: *La Galatea***

La primera obra en prosa de Cervantes es la novela pastoril *La Galatea*.

Se ambienta en algún lugar de las **riberas del Tajo**. Este escenario, entre ideal y real, permite al autor mezclar personajes ficticios, los pastores Elicio y Erastro, enamorados de la hermosa Galatea, con personajes reales, como Damón y Tirsi, inspirados en sus propios amigos.

Apenas hay acción en el libro, que se centra en hablar del **amor** a través de debates, cartas, poemas o diálogos.

► **Novela bizantina: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda***

Este libro pertenece al subgénero de la novela bizantina que, al igual que la pastoril, gustaba bastante a los lectores de la época. Coincide también con la novela pastoril en dos aspectos: su antiguo origen griego y su tema central, que es el **amor**. Sin embargo, en las narraciones bizantinas los fieles enamorados se ven separados y solo consiguen unirse felizmente después de superar numerosas y extrañas aventuras (cautiverios, secuestros, etc.).



► **Novela corta: *Novelas ejemplares***

Durante el Renacimiento alcanza un gran éxito un tipo de narración corta procedente de Italia llamado *novella*, cuyo modelo sigue Cervantes en doce relatos breves, las *Novelas ejemplares*. Cervantes se convierte en el **primer autor castellano en cultivar este género**, sus *Novelas ejemplares* son originales, y no imitaciones, y Cervantes se propone que estas doce historias sean **educativas y edificantes**, de ahí el calificativo de ejemplares. Casi todas son historias independientes, aunque ofrecen rasgos comunes como el empleo del diálogo para caracterizar a los personajes, el realismo de los escenarios y los finales felices.

Las novelas que integran el libro suelen dividirse en tres grupos:

- **Relatos realistas.** Presentan una visión incisiva de la sociedad de la época. Es el caso de *Rinconete y Cortadillo* y *El coloquio de los perros*.
- **Relatos idealistas.** Más cercanos al modelo italiano, tratan enredos amorosos protagonizados por personajes idealizados, como los de *La española inglesa*.
- **Relatos que mezclan ambos tonos.** Combinan la fábula con una descripción satírica de la realidad. Son ejemplos de ello *La ilustre fregona* o *La gitanilla*.

Rinconete y Cortadillo es uno de los relatos más famosos. Trata de la historia de dos jóvenes delincuentes que se conocen durante un viaje a Sevilla. Allí conocen al jefe de una cofradía de ladrones que se reúne en el patio de su casa. Presenta similitudes con la novela **picaresca**: algunos personajes cuentan su propia vida y está ambientada en los bajos fondos.

Una obra capital **El Quijote**

► **Argumento y estructura**

Don Quijote de la Mancha está protagonizado por un viejo hidalgo manchego que pierde el juicio a causa de su excesiva pasión por los libros de caballerías. Acompañado de su escudero, va por el mundo en busca de aventuras en las que pelear por su ideal de justicia, viendo la realidad a través de los ojos de la fantasía.

El argumento se organiza en torno a tres salidas: dos en la primera parte, publicada en 1605, y una en la segunda, publicada en 1615.

Primera parte

En la primera parte, Cervantes declara su intención de criticar los libros de caballerías, presenta al protagonista y narra sus dos primeras salidas:

Primera salida. Alonso Quijano es armado caballero bajo el sobrenombre de don Quijote en una venta que él confunde con un castillo. Más tarde, sale malherido en una caída y es devuelto a su casa por un vecino de su pueblo. Allí, el cura y el barbero deciden quemar gran parte de los libros de don Quijote y tapiar la biblioteca, diciendo al hidalgo que un mago encantador se la ha llevado.

Segunda salida. Se produce ya en compañía de Sancho Panza, un labrador vecino convertido en su escudero, al que promete entregar el gobierno de alguna isla. Ambos viven aventuras que suelen acabar ridículamente, en contraste con las hazañas de los libros de caballerías. Algunos de los personajes que intervienen relatan historias (de cautivos, pastoriles, picarescas, etc.).

Segunda parte

Escudero y caballero salen en dirección a Aragón y Cataluña, y aparecen personajes que, por divertirse, fingen vivir en un ambiente caballeresco, como en la estancia en el palacio de los Duques, donde Sancho llega a ser nombrado gobernador de Barataria, una ínsula ficticia. Finalmente, vencido don Quijote por el falso caballero de la Blanca Luna, regresan a su hogar, donde el hidalgo recupera la cordura y muere.



▶ Personajes

Por las páginas de la novela desfila una gran variedad de personajes, tomados de la realidad social de la época, de la literatura anterior o inspirados en personas que Cervantes conoció.

Protagonistas

- **Don Quijote.** Es un **hidalgo** de unos cincuenta años, lo que entonces suponía ser ya un **anciano**, en contraste con la juventud de los protagonistas de los libros de caballerías. Por el poco dormir y el mucho leer, enloquece y se obsesiona con convertirse en caballero andante. Fuera de esta manía, son muchos los momentos en los que al hablar muestra sus altos ideales, su clara inteligencia y su gran cultura. Su locura le lleva a un continuo contraste entre lo que él cree que ocurre y lo que realmente está sucediendo. Su **fantasía** transforma lo que ve para encajarlo en el mundo caballeresco de su cabeza, y cuando la realidad lo deja en ridículo, él echa la culpa a magos y encantadores.
- **Sancho Panza.** Es un labrador pobre cuyo físico contrasta con el de su señor. En este personaje hay elementos de figuras literarias tradicionales (el gracioso, el rústico, etc.), pero su personalidad a lo largo de la historia se va haciendo más compleja. Puede decirse que don Quijote representa el idealismo y la cultura de los libros, y Sancho las preocupaciones materiales de la vida y la sabiduría popular, expresada en los constantes refranes que utiliza.

Al hilo de sus aventuras y conversaciones, las personalidades de ambos se van contagiando recíprocamente y se va construyendo una leal y profunda **amistad**.

Personajes secundarios

Don Quijote cree que, como los héroes de sus novelas, ha de tener una dama a la que brindar sus hazañas. Elige hacer señora de sus pensamientos a **Dulcinea del Toboso**, una mujer idealizada que existe solo en su imaginación y que es para él la más hermosa y virtuosa del mundo. Sin embargo, la mujer real que inspira esta figura es una vulgar joven del Toboso: Aldonza Lorenzo.

Los personajes que se dibujan con más detalle son aquellos que se relacionan más estrechamente con el protagonista: el **ama**, la **sobrina**, el **cura**, el **barbero** y el **bachiller Sansón Carrasco** son los vecinos de la aldea del hidalgo, que constantemente intentan que abandone su locura y vuelva a casa. Estos personajes idean diversas artimañas para hacer regresar a don Quijote, una de las cuales es que el estudiante Sansón Carrasco se hace pasar por el caballero de la Blanca Luna, derrota al hidalgo y obtiene su promesa de abandonar la caballería andante.

▶ Temas

- **La crítica a los libros de caballería.** Se realiza mediante el humor y la parodia. Cervantes logra el efecto cómico contraponiendo la realidad con la fantasía disparatada del protagonista, que interpreta lo que sucede en clave caballeresca.
- **La propia literatura.** Se critican otras obras, se insertan otros géneros en las historias narradas por algunos personajes, se dirigen ataques a otros autores e incluso Cervantes habla de sus otros libros.
- **La libertad y justicia.** Son los ideales que defiende el loco hidalgo, los cuales se oponen a la realidad prosaica del siglo XVII que retrata la obra.

▶ Estilo

- Cervantes sigue el ideal humanista y escribe con un estilo natural y equilibrado.
- Según su condición social, cada personaje utiliza una variedad lingüística: don Quijote emplea un lenguaje anticuado, aprendido de los libros de caballerías, y en ciertos discursos habla en un nivel culto que pocos personajes comprenden; Sancho, en cambio, es un labriego sin formación y su registro habitual es el del habla popular, en la que abundan palabras deformadas y refranes.



2. La poesía y la prosa barrocas

La literatura barroca, más compleja en forma y en contenido que la renacentista, con la que comparte temas y técnicas, trata de sorprender los sentidos o la inteligencia del lector.

La poesía barroca

La poesía del siglo XVII se impregna del tono pesimista de la época.

► Temas

A los temas renacentistas, la poesía barroca añade dos:

- **El pesimismo.** El mundo es como un teatro donde todo es apariencia o sueño, y la esperanza de felicidad hay que depositarla en la vida ultraterrena. Este pesimismo no se manifiesta únicamente en textos tristes, sino que también provoca la **crítica burlesca** de casi todo lo considerado serio.
- **La muerte.** La idea de que la vida es breve y la muerte nos acompaña siempre hace reaparecer tópicos clásicos como el *tempus fugit* ('el tiempo huye'), el *carpe diem* ('aprovecha el momento') o el *memento homo*, forma abreviada de la locución latina que significa 'recuerda, hombre, que polvo eres y en polvo te convertirás'.

► Tipos

- **Filosófica o moral.** Acerca de la muerte y de la brevedad de la vida.
- **Religiosa.** La devoción o el arrepentimiento son sus motivos más frecuentes.
- **Amorosa.** A los asuntos de la poesía renacentista se añaden la obsesión por el paso del tiempo y el amor más allá de la muerte.
- **Satírica.** Critica burlescamente todo tipo de asuntos (costumbres, oficios, personajes concretos). Son habituales los ataques entre escritores.

► Estilo

La poesía barroca se caracteriza por la búsqueda del **efectismo**. Los poemas se recargan de **recursos literarios**, que reflejan el afán por mostrar el ingenio y la habilidad del poeta: antítesis y paradojas para resaltar contrastes; hipérbatos e hipérbolos que aportan dramatismo...

Como en el Renacimiento, continúan empleándose **estrofas cultas** (la silva y el soneto) y se revalorizan **estrofas tradicionales** (letrillas, romances).

Se aprecian dos estilos diferentes, aunque no opuestos, ambos destinados a lectores cultos:

- **Culteranismo.** Busca un lenguaje muy elaborado y musical, que se aparte del ordinario, con una sintaxis compleja y abundantes cultismos y alusiones mitológicas.
- **Conceptismo.** Se centra en la elaboración de conceptos, asociaciones breves e ingeniosas de ideas para ver la realidad de forma distinta, y se plasman en comparaciones, metáforas...

La prosa barroca

► La prosa didáctica

La prosa didáctica se utiliza para la **difusión de saberes**. En ella sobresale **Baltasar Gracián**, intelectual y profesor jesuita que se ocupa de la educación, la prudencia y la virtud en obras como *El Criticón*.



Otra de sus obras, el tratado *Agudeza y arte de ingenio*, es un manual de literatura. En ella, reflexiona sobre el lenguaje y el pensamiento y propone un modelo de expresión conceptista: breve, exacto, que concentre un significado profundo.

► La prosa de ficción

A lo largo del siglo XVII van desapareciendo los libros de caballerías y las novelas pastoriles, pero surgen otras modalidades narrativas:

- **Relato lucianesco.** Se trata de una narración corta con intención satírica que une descripciones realistas con elementos fantásticos, como *El diablo cojuelo* de Luis Vélez de Guevara.
- **Novela corta o cortesana.** Sus protagonistas son de clase social elevada y tienen el amor como tema central. Ejemplos de este tipo de novelas son algunas de las *Novelas ejemplares* y las novelas amorosas de María de Zayas.
- **Novela picaresca.** En ella se incluyen relatos de intención moralizadora o burlesca. Presentan características que ya encontrábamos en el *Lazarillo*: narración autobiográfica, protagonista de origen humilde y ambiente urbano. Un ejemplo es el *Guzmán de Alfarache* del sevillano Mateo Alemán.

► Quevedo, prosista

Algunas de estas variedades narrativas aparecen en la obra en prosa de Francisco de Quevedo, una de las figuras más importantes de la literatura barroca. Así, por ejemplo, sus *Sueños* siguen el **modelo lucianesco** para elaborar una crítica social a las diferentes clases de la España de la época.

Además, Quevedo es autor de una única novela, *Historia de la vida del buscón llamado don Pablos*, conocida como el *Buscón*, que reúne algunas características de la novela picaresca (como el protagonista-narrador de origen humilde), aunque parece que la intención del escritor era más bien acumular escenas cómicas y burlarse del deseo de ascenso social.

Una obra capital La poesía de Quevedo

Se destaca de Francisco de Quevedo su dominio del idioma, que le permite alcanzar logros inigualables en la forma y el contenido de sus obras. Representa además un magnífico ejemplo de las diferentes variedades de lírica que se dan en el Barroco.

Su abundante obra poética circulaba en su época en canciones, recopilaciones y manuscritos, y era muy conocida en círculos populares y literarios, pero no fue recogida en un libro hasta después de su muerte, con el título *El Parnaso español*.

► Temas

- **Poesía amorosa.** Recoge los tópicos de esta pasión en un tono de angustia, producido por la brevedad de la vida y la presencia de la muerte.
- **Poemas festivos o satíricos.** En ellos critica costumbres, grupos sociales, personajes diversos y usos literarios.
- **Poesía metafísica y moral.** Trata acerca de la fugacidad de la vida y la presencia constante de la muerte, escrita con un tono desengañado y melancólico.
- **Poesía religiosa.** En ella da expresión a su honda fe cristiana.

► Estilo

- Notable dominio del idioma.
- Empleo de **diferentes tipos de estrofas**, entre las que sobresale el soneto.



- Tendencia al **conceptismo**, que conlleva un uso abundante de comparaciones, hipérbolos, juegos de palabras, metáforas, etc., especialmente en su poesía satírica, con el fin de caricaturizar la realidad sobre la que escribe.
- Uso de un tono de advertencia dirigido al lector, especialmente en las composiciones metafísicas.

Una obra capital **El gongorismo**

Luis de Góngora tuvo tanto seguidores como detractores. Crea el estilo del gongorismo, que utiliza una lengua poética alejada de la común y comprensible solo para lectores cultos. Domina los mecanismos de la poesía tradicional y muestra una gran maestría para la sátira poética.

► **Obra**

- **Poemas de arte menor.** Incluyen las piezas más influidas por la lírica tradicional, como los romances, las letrillas satíricas y, sobre todo, la *Fábula de Píramo y Tisbe*, en la que parodia la leyenda de estos dos amantes mitológicos.
- **Poemas de arte mayor.** En ellos es visible la herencia culta, se incluirían sus sonetos (amorosos, mitológicos, morales, religiosos y satíricos) y sus dos obras mayores: *Soledades* y *Fábula de Polifemo y Galatea*. **Soledades** es un largo poema, compuesto en silvas, en el que un solitario amante relata lo que ve en su peregrinación por campos y riberas. **Fábula de Polifemo y Galatea** es un extenso poema mitológico, escrito en octavas, que recrea el fracasado amor del gigantesco cíclope Polifemo por Galatea.

► **Estilo**

- Su estilo poético se caracteriza por su **sonoridad** y **brillantez formal**.
- Uso de **cultismos** y de **neologismos**.
- Frecuentes **alusiones mitológicas**.
- **Sintaxis compleja**, con oraciones largas, encabalgamientos e hipérbatos.



3. El teatro en el siglo XVII

El teatro experimenta una transformación que lo convierte en un variado y entretenido espectáculo para todo tipo de público, gracias sobre todo a los cambios introducidos por Lope de Vega.

Los corrales de comedias

Aunque existe un teatro religioso y uno cortesano, es el teatro urbano el que vive una mayor transformación. Este **teatro urbano** se representa en los llamados **corrales de comedias**, patios interiores de viviendas, donde se aprovechaba la luz del día. Eran representaciones largas centradas en una comedia en tres actos, e incorporaban otro tipo de piezas: los entremeses, bailes o canciones. Las obras más vistas eran comedias de enredo o de capa y espada, dramas de honor o dramas basados en episodios históricos y legendarios.

Un teatro innovador

Lope de Vega propone una nueva forma de hacer teatro, con innovaciones que recoge en su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*. Las principales son:

- Es un teatro pensado para el **entretenimiento popular**.
- Se mezclan **elementos trágicos y cómicos**.
- Las piezas se escriben en **verso**, de diferente tipo según la clase social del personaje que habla y de la situación dramática. Es lo que se denomina **decoro poético**.
- Se prescinde de las **unidades dramáticas** de acción, espacio y tiempo.
- El **tema** más frecuente es la **honra**, es decir, la necesidad de tener una buena imagen social acorde con los valores del momento.
- Los personajes encarnan un **prototipo**: la **dama**, el **galán**, el **rey** que restablece el orden y la justicia, el hidalgo o **villano** rico que defiende el honor familiar, el **noble poderoso** que abusa de su poder y el **gracioso**.

Lope de Vega

► Obra dramática

La creación dramática de Félix Lope de Vega es muy fecunda; se conservan unas cuatrocientas comedias, aunque se dice que escribió mil quinientas. Se puede clasificar en dos grupos:

- **Obras de tono ligero**. Destacan las **comedias de enredo**, ambientadas en un entorno urbano contemporáneo cuyo tema principal es el amor. Son obras plagadas de celos, intrigas y malentendidos con un final feliz, como ocurre en *La dama boba* o en *El perro del hortelano*.
- **Obras de tono más serio**. Incluyen los llamados **dramas del honor campesino**, ambientados en un entorno rural y protagonizados por un campesino rico, cristiano viejo, que ha de enfrentarse, solo o junto a todo su pueblo, al abuso de poder de un noble que ha atentado contra su honor. En estas obras el rey imparte justicia apoyando la actuación del villano. Pertenecen a este grupo *Fuenteovejuna*, *Peribáñez y el comendador de Ocaña* y *El villano en su rincón*. En este grupo estarían también **dramas trágicos** como *El caballero de Olmedo*, en los que el protagonista se enfrenta a un destino final inevitable.

► Características

Además de las características recogidas en el *Arte nuevo de hacer comedias*, pueden señalarse como rasgos del teatro lopesco la presencia de **canciones populares**, la búsqueda de **inspiración** en crónicas, leyendas y obras literarias anteriores, y la **escasa profundidad psicológica** de sus personajes, que quedan caracterizados por sus acciones y sus palabras.



Calderón de la Barca

► Características

Los principales **temas** de las obras de Calderón son el amor, los celos, el honor o el sentido de la vida, siempre acompañados de contradicciones. Por eso son habituales las parejas de conceptos opuestos (destino-libertad, razón-sentimiento).

La **acción**, muy condensada, prescinde de elementos secundarios, y la historia representada se centra en el protagonista. Sus **personajes** tienen una mayor profundidad psicológica que los de Lope. Por lo que se refiere al **desenlace**, en las obras sobre el honor se recupera al final el orden social alterado, mientras que en las obras más filosóficas el protagonista ve con desilusión el mundo. Calderón utiliza sobre todo versos **octosílabos y endecasílabos**.

► Tipos de obras

- **Dramas de honor.** Obras en que el protagonista, llevado por la ley social del honor, debe vengar con sangre cualquier sospecha de engaño por parte de su esposa, por mucho que su razón o sus sentimientos le aconsejen lo contrario, como en *El médico de su honra* o *El pintor de su deshonra*. En *El alcalde de Zalamea*, el honor es defendido por un villano rico.
- **Comedias de enredo.** Escritas para corrales de comedias, su tema es el enredo amoroso con final feliz, como en *La dama duende* o *Casa con dos puertas, mala es de guardar*.
- **Tragedias filosóficas y religiosas.** Escenifican el conflicto entre el destino y la libertad en el espíritu del protagonista, como en *La hija del aire* o *La vida es sueño*.
- **Autos sacramentales.** Obras en un acto relativas a diferentes aspectos de la fe católica. Los conceptos abstractos se representan alegóricamente, como en *El gran teatro del mundo* o *El cordero de Isaías*.

Tirso de Molina

Fray Gabriel Téllez, que escribía bajo el seudónimo de Tirso de Molina, recoge también la fórmula teatral de Lope, a la que añade elementos personales. Su obra se distingue por el tono moralizante, que se acentúa en sus últimas obras, y por el interés de sus personajes femeninos.

► Características

Sus temas frecuentes son el libre albedrío, la predestinación y la salvación del alma.

La psicología de los personajes es profunda, y aparecen mujeres de temperamento decidido.

Estilísticamente, emplea con frecuencia la sátira y un rico lenguaje influido por la corriente culterana.

► Tipos de obras

- **Dramas bíblicos.** Actualizan asuntos del Antiguo y el Nuevo Testamento, como en *La venganza de Tamar*.
- **Dramas históricos.** Tratan sobre el heroísmo de algunos personajes históricos, como doña María de Molina en *La prudencia en la mujer*.
- **Comedias de costumbres.** Abordan con humor el tema de las relaciones sociales. Forman parte de este grupo dos obras destacadas: *Don Gil de las calzas verdes* y *El vergonzoso en palacio*.
- **Tragedias sobre la libertad.** Entre ellas destaca *El burlador de Sevilla*, en la que aparece por primera vez el personaje de don Juan, el seductor desafiante que tendrá luego numerosas versiones en la literatura.



► **El burlador de Sevilla y convidado de piedra**

Se trata de una obra atribuida a Tirso, protagonizada por **don Juan**, un joven noble que se dedica a seducir mujeres de toda clase social, sin atenerse a **ningún tipo de norma moral**, y desoyendo los avisos sobre las posibles consecuencias de su actitud.

Don Gonzalo de Ulloa muere a manos de don Juan cuando trata de defender el honor de su hija. Algo después don Juan se burla de la estatua funeraria de don Gonzalo invitándola a cenar. Esta acude y devuelve la invitación a don Juan. En esa cena final, don Juan es arrastrado al infierno por sus acciones.

Una obra capital **El perro del hortelano**

El título y el contenido de esta obra recuerdan la idea del filósofo Platón de que vivimos en una caverna, en un espacio de tinieblas que nos impide conocer la auténtica realidad.

► **Argumento y temas**

Se trata de una **comedia de amor y enredo** en la que se representa el amor de la condesa Diana por su criado Teodoro. A este sentimiento se oponen numerosos obstáculos: la diferencia de clase social entre ambos, el compromiso matrimonial de Teodoro con la criada Marcela, los pretendientes de la condesa, etc. Finalmente, y con sorpresas incluidas, el camino queda allanado para que los dos personajes puedan casarse.

Los **clásicos ingredientes** de estas obras (cartas, celos, declaraciones amorosas, riñas, reconciliaciones, etc.) se suceden rápidamente, aportando a la representación de la comedia un vivo dinamismo.

Los **temas** fundamentales de la pieza son el **amor**, los **celos** y las convenciones sociales.

► **Personajes**

- **Diana.** Enamorada, indecisa y preocupada por la diferencia social de su enamorado Teodoro.
- **Teodoro.** Se muestra también muy indeciso, y tentado siempre de aprovecharse de su situación.
- **Tristán.** Es el amigo de Teodoro y el personaje más inteligente de la comedia. Su actuación es decisiva para el feliz desenlace.

► **Estilo**

La comedia está dividida en **tres actos** y, como corresponde a la fórmula teatral de Lope, no se ajusta a las unidades dramáticas de acción, lugar y tiempo. Lope emplea **diferentes moldes poéticos**: redondillas, romances, etc. Asimismo, combina elementos cómicos con otros más serios.

Una obra capital **La vida es sueño**

El título y el contenido de esta obra recuerdan la idea del filósofo Platón de que vivimos en una caverna, en un espacio de tinieblas que nos impide conocer la auténtica realidad.

► **Tema y argumento**

Se trata de una **tragedia filosófica** que trata sobre la **oposición** entre el **destino** del hombre y su **libertad** para decidir sobre su vida. El príncipe Segismundo aparece, sin que él sepa por qué, prisionero en una torre. Allí le ha encerrado su padre para evitar el cumplimiento de una predicción. Pero el rey decide poner a prueba al príncipe y lo pone en el trono, en el que se comporta brutalmente, así que lo devuelve a su prisión. Más tarde, una rebelión popular libera a Segismundo, que en esta ocasión sabrá dominar su pasión y triunfar sobre lo vaticinado.



► Personajes

- **Segismundo.** A pesar de estar predestinado a comportarse de forma destructiva, logra tomar las riendas de su vida.
- **Basilio.** Rey de Polonia, cree en las predicciones de la astrología que anuncian que el príncipe destruirá al pueblo, por lo que lo encierra. Su indecisión lo lleva a liberarlo y a hacerle prisionero de nuevo. Al final reconoce su error.
- **Clotaldo.** Criado del soberano, atiende a Segismundo en la torre y le enseña cuanto sabe.

► Estilo

Obra dividida en **tres jornadas**; no se ajusta a las unidades dramáticas de acción, lugar y tiempo. Dado su contenido, abundan los **sustantivos abstractos**, relativos a la oposición entre predestinación y libertad. El autor utiliza **diferentes estrofas** en función de la situación dramática: redondillas, silvas y décimas.